

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION.
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID.
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA.
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta admisión
tracción y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, GARMAN, 18, piso 1.
El importe de los recibos de suscripción se admite en parte de
pago de la música que suscribe D. A. Romero, Cuchillero, 13.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NÚMERO

AÑO XXXVII. NUM 10334

MADRID, JUEVES 8 DE JULIO DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

MAD. ANTOINE E HIJO
Dentistas de SS. MM.—Extracción de muelas sin dolor.
INFANTES, 12, 2.
Helados de Viena.—Alcala, 42.
Para mañana: Flor de limón.—Macedonia.—Fresa.

PARA PLAYA Y CAMPO,
somberrillas, abanicos y quitasoles. Gran
des surtidos. Formas de gran novedad.
Precios baratísimos.

VIUDA DE COLOMINA.
7-CARRETAS-7

RON S. JAMES
(BOTELLA CUADRADA)
El RON S. JAMES se consume en todo el mundo.
Su venta anual excede de 6 millones de botellas.
Se perfuma y saca son incomparables. Está reco-
mendado por las celebridades médicas de todos los países.
Se vende en todos los Cafés, Ultramarinos y Confeiterías.
Estos Agentes en España, DIEZ Hermanos, Extractores de
Vinos.—AVILA, 12, 1. OFICINA.

BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPUZCOA)
15 de junio a 25 de setiembre.—Aguas sulfu-
rosas y aguas ferruginosas bicarbonatadas.—Dos bal-
nearios de lujo y económico.—Grandes hospedaderías.
Mesa de primer orden y de segundo.—Aparatos para to-
dos los órganos. Curación de herpes, escrófulas,
humores, reumatismos, afecciones de la gar-
ganta (primera sala de pulverización). De los órganos
genito-urinarios, matriz, clorosis, flujo, anemia, esláma-
go, infartos, ulceraciones, afecciones de la piel.
Grandes salones y comedores y galerías.—Tempera-
tura agradable, vegetación vigorosa.—Se toma billete a
Beasain (línea Norte) por expreso, correo y mixto, y
billetes de ida y vuelta. De Beasain a los Baños de
Gaviria una hora de coche.—Hospedero Martin
Altuna. Proprietario, Fernandez Izquierdo, Madrid,
plaza de la Villa, 4, remite prospectos gratis.

DINERO POR ALHAJAS
desde 2 por 100 al 4, según la cantidad.
32, CARRETA DE SAN JERONIMO, 32.

FIN SAN SEBASTIAN (GUIPUZCOA) SE ALQUILA.
Fricamente amueblado, un piso principal frente al es-
tablishment de baños.—Dirigidos: Zubieta, 5, 4 D. Mar-
cial Sanz, San Sebastian.

PODRÉTRIRSE DE LOS NEGOCIOS
y 21. En el mismo darán razón.

PLATO DEL DIA.—Viernes.—Quites.—Pecastaing.
Puerta del Sol 8. Habitación
de 10 rs. en adelante.

HOTEL BRISTOL

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 8 DE JULIO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes
disposiciones.
GUERRA.—Los reales decretos que pu-
blicamos en otro lugar.
FOMENTO.—Real decreto concediendo
los honores de jefe superior de adminis-
tración civil a D. Camilo Perez de Castro.
—Otro declarando la concesión de un
canal de riego derivado del Guadalquivir,
en el término de Lora del Pio.
—Otro resolviendo lo propio acerca de
otro derivado del Rio Adra a la provincia
de Almería.
—Otro disponiendo se adquieran 400
ejemplares del libro *Los bronces de Las-
canta*, de D. Manuel Rodriguez de Ber-
langua.
—Otro dando las gracias a D. Rafael

María de Labra por el donativo de varios
libros.
—Otro declarando caducada la concesión
para establecer cuatro guías en el puerto
del Grao de Valencia.
—Otro concediendo a D. Luis Ocháran
autorización para construir un dique en el
puerto de Castro-Urdiales.
PRESIDENCIA.—Discurso pronunciado
por la reina regente a la comisión del
Congreso de los Diputados.

La Agencia Fabra nos comunica esta
madrugada los siguientes TELEGRAMAS:
Paris, 7.
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 82'85;
4 1/2 por 100, 110'65.—Fondos españoles: 4 por
100 exterior, 60'65 0/0, obligaciones de Cuba,
000'00.—Consolidados ingleses, 101 7/16.
Ultima hora: 4 por 100 exterior, 60 7/16; idem
amortizable, 00 00.

Londres, 7.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 60 3/8.

Paris, 7.
Hoy se ha inaugurado solemnemente la es-
tatuja erigida a Lamartine.
Con este motivo, el presidente de la Cámara
de Diputados, Sr. Floquet, ha pronunciado un
discurso en alabanza del célebre escritor, di-
ciendo que fué un gran ciudadano, que condu-
jo al pueblo a la república y conservó en el
ejército la bandera de la revolución.
La concurrencia a esta ceremonia ha sido
muy grande.

Paris, 7.
El cardenal Guibert, arzobispo de Paris, se
encuentra muy grave.

Bruselas, 7.
Se ha declarado un voraz incendio en la
Universidad de esta ciudad, quedando com-
pletamente destruidos el salón de grados y
toda el ala derecha del edificio.

Dublin, 7.
Numerosos grupos recorren las calles de
esta ciudad cantando cantos irlandeses.
Hasta ahora no se ha vuelto a turbar el ór-
den público.

Londres, 7.
El Times y el Standard censuran duramente
la conducta de Rusia, suprimiendo las fran-
quicias del puerto de Batum estipuladas en el
tratado de Berlin.
Dicen que Rusia se aprovecha de las dificul-
tades interiores de Inglaterra creadas por la
política de Gladstone.
Dicha medida, anaden, va directamente con-
tra Inglaterra, pues las demás potencias se
muestran indiferentes a la violación por
Rusia del tratado de Berlin.

La vacante de D. Pablo Sagasta en el
Supremo lo ocupará un funcionario de
instrucción notoria, cuyo nombre será muy
bien acogido en la magistratura.

Se anuncia una carta del Sr. Ruiz Zor-
rilla destinada a la publicidad.

Anoche se reunió la comisión general de
presupuestos, no adoptándose acuerdos
por no haberse reunido número suficiente
de diputados para constituir mayoría. La
comisión volverá a reunirse el sábado
próximo.

Los Sres. Capdepon y Jimenez no pudie-
ron conferenciar anoche con el Sr. Cama-
cho sobre la cuestión de los arceos. Lo
harán hoy.

Concurridísimos estuvieron anoche los Jar-

dines del Buen Retiro, único sitio en Madrid
donde se disfruta de una agradable tempera-
tura.
Los artistas que interpretaron *Il Trovatore*
fueron muy aplaudidos, especialmente la se-
ñorita Montesini y los Sres. Carrion y Mora-
les, que dijeron y cantaron perfectamente la
obra.
Respecto de la Srta. Pergolani, ya conoci-
da del público, anoche no pudo lucir sus fa-
cultades por encontrarse ronca.
La función de esta noche en el favore-
cido circo Hipódromo de Verano corresponde
al turno de moda.
Ayer quedaban muy pocas localidades en
contaduría, lo cual dice bien claro que se verá
concurridísimo aquel afortunado coliseo.

Anoche se celebró en el circo Conser-
vador la acostumbrada reunión semanal,
asistiendo los Sres. Cánovas, Toreno, Pi-
dal, Silvela (D. Francisco), marqués de
Molins, Teja de Valdesera, Elduayen,
Quesada, marqués de Pidal y otros ca-
racterizados personajes del partido con-
servador.

Hubo mucha concurrencia y las conver-
saciones giraron sobre los asuntos del día
y la política de actualidad.

De una carta fechada en Tanager el día
4.º del actual, copiamos los siguientes pá-
rrafos:
"Son las once de la mañana, y en este mo-
mento, es paseado por las calles, montado en
un burro, y desnudas las espaldas, el moro
(negro) que acometió el 29 del próximo pas-
do, guma en mano, al ministro plenipoten-
ciario de Italia. Al compás del andar del bur-
ro, dos soldados azotan al desgraciado con
cuerdas trenzadas, al que apenas le queda
aliento para repetir estas palabras en alta
voz: «Estoy arrepentido, y esto se merece el
que levanta cuchillo contra un embajador.»
De esta manera lo llevan por las calles ya mor-
ibundo, y a estas horas, añade nuestro cor-
responsal, le habrán dado más de 2000 azo-
tes."

Si la imposición del merecido castigo es
cosa exigida en caso tan grave, la índole del
que se refiere repugna a los sentimientos hu-
manitarios de la culta Europa. La pena de
muerte hubiera sido preferible a suplicio tan
prolongado.

Los socios que ingresen durante los meses
de julio y agosto en El Fomento de las Artes
se hallan exentos del pago de la cuota de en-
trada.

La comisión del congreso jurídico español
que ha de celebrarse en la real Academia de
Jurisprudencia y Legislación, dejó anoche ul-
timos sus trabajos preliminares. Inmediata-
mente se repartirán las circulares invitando
a las corporaciones y juriscónsultos que han
de concurrir a él.

Tenemos motivos para creer que al dar-
se cuenta en la sección sétima el martes en
el Congreso, de la proposición de ley de
reforma de la hebra por los conservadores
para favorecer a los sargentos, nadie se
dio cuenta de ella, pues de otro modo, los
amigos políticos del Sr. Cánovas no la hu-
bieran dejado pasar en silencio.

Y esto es tanto más cierto, cuanto que
sabemos de un modo positivo que la mi-
noría conservadora del Senado y Congreso
se opone por todos los medios que estén a
su alcance, a que se haga modificación
alguna en la ley de sargentos, como no sea
para mejorar las condiciones de éstos.

Anoche, como habíamos anunciado, se
celebró el banquete con que el señor mar-
qués de Olivart obsequió a los miembros
más caracterizados de la Unión Católica.
Asistieron más de cuarenta comensales,
entre ellos los Sres. D. Alejandro Pidal,
Durán y Bas, Fontagut Gargollo, los con-
des de Guayqui, Revillagigedo y Orgaz, los
marqueses de Pidal, de Vadillo, de Oli-
var y de Aguilár, el director de *La Unión*,
D. Damian Isern, y los redactores del mis-
mo colega, Sres. Galvez Holguin (D. En-
rique), Garat, Fernandez Hidalgo, Sanz Te-
ña, Alvarez Sereix, Canseco y Espino.

Huba entusiastas brindis, haciéndolo el
Sr. Isern por el fomento y la protección
de la industria catalana, y resumiéndolos
todos en un discurso muy elocuente el se-
ñor Pidal, que estuvo muy conservador
que en ocasión alguna al emitir algunos
conceptos políticos.

El Sr. Pidal fué calurosamente aplaudi-
do por sus correligionarios y amigos.

Todos los periódicos de la noche, desde
La Epoca hasta *El Progreso*, consagra-
ron frases de alto elogio al discurso pronun-
ciado ayer por el Sr. Becerra, cuyas leales
y viriles protestas a favor de la institu-
ción monárquica y de la disciplina militar,
fueron ayer muy aplaudidas por el Con-
greso.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de
Sevilla, padre Ceferino Gonzalez, llegará
a Madrid, de paso para Asturias, mañana
viernes, en el tren expreso de Andalucía.
Permanecerá en la corte breves días, hos-
pedándose en casa del respetable sacerdo-
te D. José Salameiro.

Desde el 20 del corriente al 28 de agosto
se admiten en la secretaría de la acadé-
mia preparatoria de este distrito (minis-
terio de la Guerra, pabellón de la calle del
Sanco) las instancias de los aspirantes que
deseen ingresar como alumnos de dicho
centro en el próximo curso de 1886 a 1887.

Segun acuerdo tomado ayer por el mu-
nicipio, dentro de breves días verá la luz
pública la *Guía oficial de Madrid*, publi-
cada por la secretaría del Ayuntamiento.
El libro, que será importantísima, cons-
tará de ocho partes.

1.º Topografía e historia, situación,
otografía, geología, hidrografía, meteoro-
logía, vegetación, fábula, paleontolo-
gía, blason, historia política y nomencla-
tura.

2.º Administración local con todas sus
derivaciones.

3.º Descripción de plazas, edificios,
templos, cuarteles, monumentos, fuentes,
paseos, jardines y puentes y viaductos.

4.º Ciencias, letras, etc., hijos de Ma-
drid célebres, bibliotecas, archivos, mu-
seos, corporaciones científicas, instruccio-
nes, círculos, casinos, prensa y espectá-
culos.

5.º Beneficencia, sanidad y corrección.

6.º Industria y comercio, fábricas, es-
tablecimientos oficiales y particulares,
y medios de transporte.

7.º Fiestas y costumbres, ferias, romerías,
herbenas, procesiones cívicas y reli-
giosas.

Y 8.º Mejoras, reformas, proyectos y
Memoria sobre la administración municipi-
pal.

Este útil e importante libro viene a lle-
nar una necesidad que se sentía en Ma-
drid, y no dudamos que será leído con in-
terés en los países extranjeros, donde tan
bien se realizan estos trabajos.

Por real orden del ministerio de Gracia
y Justicia ha sido nombrado registrador
de la propiedad de Pamplona D. Eusebio
Roldán.

Se ha comentado la desautorización de
una noticia de *El Progreso* hecha ayer en
el Congreso por el Sr. Pedraza en nombre
de la minoría coalicionista. Los diputados
de la coalición republicana no abandonar-
án sus escaños, sino que antes bien se
proponen hacer una viva oposición a to-
dos los proyectos.

El teniente de infantería de marina don
Primitivo Fraga, ha sido destinado al
destacamento de ordenanzas del minis-
terio de Marina.

Anoche se decía que el ilustrado perio-
dista y director de *La Opinión* Sr. Pero-
jos, presenta su candidatura por el distrito
de Caldas (Orense).

Anuncia *El Correo* que los admiradores
de *Lagarito* se proponen obsequiar al
diestro corrobos con un espléndido lan-
quete, por el éxito de la corrida de Aran-
juez.

Están a la orden del día del Congreso
los siguientes dictámenes:
Actas de los distritos de Torrijos, La-
lin y Ciudad Real.

Idem sobre prórroga del ferrocarril de
Villabona a Avilés.

Idem del ferrocarril de Pasajes a Jaca.

Idem sobre supresión de cajas especia-
les.

Idem declarando de utilidad pública las
obras de la dehesa de los Carabanchales.

Idem transformando en ferrocarril en
tranvía de Valencia a Liria.

Idem autorizando la construcción de un
ferrocarril de Valencia y Liria.

Idem declarando de utilidad pública y
beneficencia la sociedad «Salvamento de Nau-
fragos».

Segun consta de las actas levantadas
por el Ayuntamiento numantino, la erec-
ción de un obelisco llevada a cabo por el
segundo batallón del regimiento de San
Marcial en la colina de Numancia, fué un
acto solemne. El jefe del mencionado
batallón, Sr. Pazos, recordó a los soldados
en una sentida alocución la heroica defen-
sa que presenciaron aquel sitio el año 133 an-
tes de Jesucristo, y les exhortó a que se
inspirasen siempre en aquella sublime ac-
ción. Concluido el discurso, se dieron en-
tusiastas vivas a la reina regente, a Rey
D. Alfonso XIII y a la patria.

Como habíamos anunciado, anoche salió
para su diócesis de Avila el nuevo obispo
de Madrid, Sr. Sanchez.

Ha salido para Valencia, donde perma-
necerá.

Dicho esto, la señorita Dortal le volvió la
espalda y se metió entre bastidores, a donde
la siguió Darnala.
El falso teniente de bomberos dejó en segui-
da el agujero del telon, se acercó al velador,
sobre el que se hallaba el revólver, que cogió
con la mano izquierda, mientras que su mano
derecha sacaba de su bolsillo un arma absolu-
tamente igual y la sustituía a la primera.
Guardó la que había tomado de encima de la
mesa y volvió a colocarse junto al telon.
—¿Está todo el mundo en su puesto?—gritó
el representante.
—Sí—replicaron de entre bastidores.
—Pues voy a llamar para que levanten el
telon.
Al entrar entonces en la escena el represen-
tante, dijo al oficial:
—Tened cuidado, mi teniente, porque no
hay sinfonia y va a levantarse el telon.
Luigi se volvió como sorprendido, saludó
con la mano al representante y se retiró sin
apresurarse.
Los personajes ocuparon su sitio en la de-
coración.
El representante cogió un llamador colocado
sobre una plancha de hierro, como los anti-
guos llamadores de las puertas de las casas, y
resonaron los tres golpes tradicionales.
El público estaba alborotado.
En todas partes se hablaba: Juana Dortal
servía de tema a todas las conversaciones, y
unánimemente declaraban que la futura es-
trella era tan mala como pretenciosa.
—Es lástima, porque es realmente hermosa,
—decían los más indulgentes.—Tiene todas las
razas de una excelente cocotte pero ninguna
de actriz.
Paroli, alegre, aunque de una alegría nervio-
sa durante los primeros actos, se había puesto
sombrio de repente.
Parecía aborrecido e inquieto.
Annibal Gervasoni, a quien no había esca-
pado ese brusco cambio, le preguntó:
—¿Qué tienes? ¿Parece que te sientas mal?
—Y no engañan las apariencias; tengo un dol-
lor de cabeza espantoso.
—Pues vámonos en seguida.
—No, prefiero esperar hasta el fin. Iremos a
cenar después de la función, y espero que pa-
sará mi dolor de cabeza.
—Como gustes.
Mientras cruzaban estas palabras los dos
amigos, se levantó el telon.
Angelo entonces prestó atención al espec-
táculo.
Cogió sus gemelos y los dirigió hacia la es-
cena, fijándose en el velador sobre el que se
hallaba el revólver que había de servir para
la escena final, y se estremeció al aperci-
birlo.
Dejó luego los gemelos y crispó sus manos
sobre el viejo terciopelo encarnado de que es-
taba forrado el antepecho de los palcos.
Annibal continuaba observándole; le halla-
ba algo raro en la fisonomía. El dolor de ca-
beza más intenso no le parecía suficiente para
explicar la alteración de sus facciones y el
trastorno que expresaba su rostro.
Empezó el último acto.

Cansado de reír, el público cuchicheaba en
vez de escuchar.
Angelo seguía la acción con ardor creciente.
Mil ideas se sucedieron y se cruzaban en su
cerebro.
¿Luigi había triunfado en su atrevida em-
presa?
¿Pablo Darnala, el último enemigo, el hom-
bre cuyas revelaciones podían perderle, de-
jaría de ser terrible?
La contestación ya no podía hacerse esperar
mucho tiempo.
El acto iba adelantando.
Juana Dortal salió a las tablas para la última
escena, la del trágico desenlace.
A partir de esta salida, Paroli ya no respiró.
Con la cabeza inclinada hacia adelante y los
ojos fijos, parecía esperar algo.
El cajero de la casa de salud no se ocupaba
de él, y seguía por cuenta propia las peripecias
del drama.
Únicamente Gervasoni estudiaba con una
atención, vagamente desconfiada, la inexplica-
ble actitud de su compatriota.
Llegaron las últimas frases.
Juana Dortal se había descompuesto por com-
pleto, pero el público dominado por aquella si-
tuación dramática y conmovida en alto gra-
do, había dejado de cuchichear, a pesar de la
influencia del artista.
La futura estrella cogió el revólver.
Un brusco estremecimiento sacudió el cuerpo
de Paroli.
Annibal Gervasoni notó el estremecimiento
y se preguntó:
—¿Qué le pasará?
Con revólver en mano Juana, continuando
su papel, se había lanzado hacia Darnala.
La joven levantó el arma con un gesto
brusco.
El cómico vió el cañon de acero apuntando a
su rostro.
Tuvo miedo, y olvidando que estaba en es-
cena, dijo en voz alta:
—¡Trueno de Dios, ten cuidado!
Sin hacerle caso, y no teniendo ya concien-
cia de lo que hacía, soltó el gatillo.
Una espantosa detonación sembró en aquel
instante el terror entre los espectadores.
Oyeron dos gritos terribles.
Juana Dortal y Pablo Darnala cayeron en-
sangrentados sobre las tablas.
Los que estaban entre bastidores se precipi-
taron a socorrerlos.
—¡Abajo el telon!—gritó el representante.
Inmediatamente cayó el telon.
Todo el personal del teatro se hallaba tras-
tornado. Actores, comparsas y maquinistas
perdían la cabeza, como es fácil comprender.
Mad. Litrod, la portera de la calle de Cour-
celles, se había lanzado hacia la puerta de co-
municación practicada entre la sala y el esce-
nario; gritando:
—¡Mi hijal! ¡mi hijal!
Y con toda la fuerza de sus puños cerrados,
la pobre mujer, cuya desesperación maternal
había olvidado el ridículo, daba golpes contra
aquella puerta que tardaban en abrir.
Angelo había cambiado bruscamente de fien-

hallaban en su presencia, le dirigieran los más
halagüeños cumplidos.
Dejemos continuar su comida a los tres hom-
bres y dirijámonos hacia el teatro de Batigno-
les, situado en el boulevard de Clichy.
Un número bastante importante de especta-
dores futuros, formaban una cola de longitud
completamente inusitada, en aquellos barrios,
pateando para calentarse, y reclamando la
apertura de los despachos, porque el frío era
intenso.
De repente un pitulero exclamó:
—Se va a abrir, ahí están los bomberos.
Y señalaba a cuatro bomberos que venían a
prestar sus servicios en el teatro, según las
ordenanzas de policía.
En efecto, al cabo de algunos minutos las
puertas se abrieron y los espectadores helados
pasaron al despacho y de allí a la sala,
con murmullos de satisfacción.
Poco después la totalidad de los asientos ba-
ratos estaban ocupados.
La gente no cabía en las butacas de orques-
ta ni en la galería y todo lo que quedaba va-
cante en los diferentes pisos, estaban dado o
vendido.
Juana Dortal, aunque no tenía que aparacer
en escena hasta dos horas después, estaba ya
en su cuarto y se preparaba para la represen-
tación.
Su respetable madre la acompañaba.
La portera de la calle de Courcelles había
juzgado oportuno el ponerse para esta solem-
nidad un vestido muy llamativo y de soberano
mal gusto, pero que naturalmente ella creía
ser rico y elegante.
Por el momento se había despojado de su
pañuelo ternura que poseía desde que se casó,
y de su sombrero de terciopelo granate, sobre
el cual se reunían un monton de plumas y un
canastillo de flores.
Estaba ayudando a una modista del teatro en
el arreglo de las toilettes que su hija iba a
ponerse, y mientras se ocupaba en esa tarea
murmuraba a media voz, pero bastante alto
para que la oyeran:
—¡Mi corazón de madre me hace tictac!...
Cuando pienso que en esta noche se decide mi
porvenir, estoy no sé cómo... ¡Es tontería,
para saber lo que es ser madre, se necesita
tener hijos!
—¡Mamá, por Dios, no me fastidies!—excla-
mó la futura estrella con mal humor.—¡No
puedes figurarte cómo me ataca a los nervios
el oírte murmurar así! Estoy pensando en mi
papel, ms distraes... y las noches de primera
representación las distracciones perjudican.
Con que ya te estás marchando que van a em-
pezar el vaudeville.
—Buena, volveré durante el entreacto.
—¡Inútil! Quien deja su asiento lo pierde, y
te quitarán el tuyo. Vale más, por consiguien-
te, que no te muevas.
—Mme. Litrod, cuando hablaba su hija, no
diciendo jamás, había tomado la sabia costum-
bre de la obediencia pasiva.
Docilmente cogió su chal y su sombrero y
se los puso.
—¡Abrazame, Juana,—dijo.—Abraza a tu ma-
dre, hija mía, y esto te traerá suerte.

—¡No ves que me estoy pintando y que ten-
go los labios untados de opiatá?—replicó Ju-
ana.—Ya te abrazaré esta noche cuanto que-
ras después de mi triunfo, si uno de los direc-
tores que vienen para ajustarme no me convi-
na a cenar. Lo mismo da que te beses con los
labios que con el corazón.
La portera de la calle de Courcelles lanzó
un suspiro, hizo como que se enjugaba una lá-
grima de enternecimiento y luego fué a reu-
nirse en uno de los silló, es de orquesta con
una de sus colegas que había traído y que la
esperaba.
—¡Qué raro que haya tan poca gente en las
butacas!—la dijo esta colega.
—No por cierto,—replicó Mad. Litrod.—La
gente de las butacas son individuos de mucho
tono, amigos todos y conocidos de mi hija y
no llegarán hasta el drama. Es la moda. Va a
estar sorprendente mi hija; ya veréis.
Los músicos acababan de entrar en la or-
questa.
Colocaron los atriles, prepararon sus ins-
trumentos de cuerda y de viento y empezó el
vaudeville, que duró tres cuartos de hora y
que concluyó con gran bululio de sartas que
se abrían y cerraban y de conversaciones con
las acomodadoras.
Los dueños de los asientos regalados o com-
prados con anticipación iban llegando.
Los palcos se llenaban.
Ya no se veía ningún asiento vacío ni en las
butacas, ni en los antepechos.
La mayor parte de los que los ocupaban
eran horizontales y gomosos de los boulevares
exteriores, amigos y amigos de Juana Dortal,
que iban con la sana intención de reírse a cos-
ta de la joven actriz que sabían era tan torpe
como pretenciosa.
Mama Litrod paseaba sus miradas aturdi-
das sobre aquella gente indefinible, y decía a
su compañera, dándose mucho tono.
—¡Cuánta gente chie! ¡Como aplaudirán a
mi hija!
Juana, aunque tenía que esperar veinte mi-
nutos aún, bajó de su cuarto al escenario antes
de empezar el primer acto.
Tenía muchas cosas que hacer.
—Me habéis comprendido bien, ¿no es cierto?
—decía a una mujer de edad vestida modesta-
mente. Dos ramos de veinticinco francos cada
uno. Para mi gran escena del segundo acto, el
uno, y para el final del tercero, el otro. Tomad
un carruaje, y daos prisa.
—Comprendido, señorita. Podeis estar tran-
quila.
La mujer de edad se alejó, y un hombre de
mediana apariencia se acercó a Juana Dortal y
la saludó obsequiosa y torpemente.
—¡Ah! sois vos, Adolfo!—le dijo la futura
estrella.
—Sí, señorita, vengo por lo que sabéis.
—Tomad cincuenta francos y aplaudid de
firme, ¡eh! Por cincuenta francos bien podéis
llamarme a la escena dos veces durante la
obra.
—Seguramente, señorita, se os llamará, des-
pués del dos y del tres, sin contar la llamada
de honor al final de la obra—contestó Adolfo,
guardándose los cincuenta francos.

recerá hasta fin de mes, nuestro querido amigo, el secretario de la dirección general de infantería, brigadier D. Narciso Fuentes.

Anoche fué elegido vicepresidente, sin oposición, en el Ateneo el Sr. Azárate.

La subcomisión general de presupuestos se reunió anoche en el Congreso para dar cuenta de los trabajos de las subcomisiones, y el sábado se dará cuenta de ellos a la comisión general.

Según noticias oficiales, de los 300 alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros que han solicitado este año el grado de bachiller, han dejado de presentarse siete, verificando, por consiguiente, el primer ejercicio 302 de los cuales han sido suspendidos 19, pasando a efectuar el segundo ejercicio 283, de los que han sido suspendidos 13 y aprobados por tanto 268.

Anoche corrió el rumor de que el brigadier Marín había desaparecido del punto de su residencia, suponiéndose que se había acercado a la frontera francesa para tomar parte en una intentona revolucionaria.

Lo que hay de cierto en el asunto, según autorizados informes, es que el brigadier Marín ha roto sus relaciones con Ruiz Zorrilla, y que viene a Madrid a solicitar el indulto del gobierno de S. M.

Ayer flovió en Valladolid, León, Soria, Zamora, Zaragoza, Bilbao, Mércia, Vitoria y Avila.

A petición del juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de Madrid, D. José Corona, se ha concedido por el ministerio de Fomento una biblioteca pública y otra popular al Ayuntamiento del Escorial.

A causa de las tormentas, esta madrugada circulaban con dificultad casi todas las líneas telegráficas.

El caballero que intentó suicidarse ayer tarde en la calle del Baño, es hermano de un conocido senador. Había ejercido un alto cargo de la magistratura en Ultramar y actualmente venía padeciendo anemia, por cuya causa tomó tan fatal resolución.

Hasta las dos de esta madrugada al juzgado de guardia no se había notificado que hubiera fallecido dicho señor.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas:

Murcia, 7 (6 20 t.). Gobernador al ministro de la Gobernación: Según telegrama que acabo de recibir del delegado de Cartagena, en la calle Mayor han reñido dos jóvenes de 13 a 14 años, que venían ya enemistados de antiguo, dando el más obstinado al otro tan terrible golpe con un saco de calderilla, que lo dejó muerto en el acto.

El inspector de orden público detuvo al agresor poniéndolo a disposición del juzgado.

Zaragoza, 7 (10 n.). El alcalde de Zuera participa que en la tarde de hoy se ha hundido por completo el puente de hierro de la carretera de Zaragoza a Canfranc, no habiendo ocurrido desgracias personales.

Quedan comunicadas las órdenes para que pasen los ingenieros de obras públicas y adopten las medidas oportunas para habilitar un paso provisional.

Ayer fueron detenidas 18 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas y delitos leves.

Bolsín.

Cuatro perpetuo: Contado, 00'00. Fin de mes, 60'40. Operaciones: Barcelona: interior, 60'60. Exterior, 61'46.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 8 DE JULIO.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 33'4 grados centígrado, a la sombra.

En provincias, a las nueve de la mañana: San Sebastián, 24'0; Bilbao, 26'8; Oviedo, 23'6; Coruña, 18'0; Santiago, 23'4; Orense, 20'8; Pontevedra, 23'1; Badajoz, 23'0; San Fernando, 20'4; Sevilla, 28'0; Málaga, 27'0; Granada, 27'4; Alicante, 28'6; Murcia, 26'6; Valencia, 28; Palma, 28'8; Barcelona, 28'4; Teruel, 27'0; Zaragoza, 28'6; Soria, 24'6; Burgos, 23'1; Valladolid, 28'0; Salamanca, 27'0; Segovia, 27'8; Ciudad-Real, 26'8; Albacete, 27'2.

El día de hoy en Madrid ha sido tan cauroso como el de ayer.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 22 grados centígrado a las siete de la mañana, 33 a las doce día y 34 a las tres de la tarde.

El barómetro indicaba tiempo variable.

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 7 (noche) Se conocen los resultados de las elecciones. Según ellos, los conservadores han obtenido tal ventaja, que se considera inevitable la derrota de Gladstone.

Los conservadores elegidos ascienden a 231, los gladstonianos a 115, los parnellistas a 55 y los liberales disidentes a 47.

Faltan todavía por elegir 208 diputados, y aunque la mayor parte de estos serán seguramente gladstonianos, por los cálculos que se hacen, se considera ya imposible que Gladstone reúna mayoría en la Cámara de los Comunes para la aprobación de los proyectos sobre Irlanda.

En vista de esto, suponen muchos que Gladstone será sustituido por un ministerio que formarán los liberales disidentes, contando previamente con el apoyo incondicional de los conservadores; pero esto no son más que conjeturas.

Paris, 7 (noche). Monseñor Guibert, arzobispo de París, ha sido desahuciado por los médicos.

El coadjutor ha dirigido una circular a los curas párrocos invitándoles a rezar las plegarias por los agonizantes.

Londres, 8 (mañana). He aquí las noticias totales de las elecciones recibidas esta madrugada:

Conservadores, 237. Unionistas o liberales disidentes, 49. Gladstonianos, 123. Parnellistas, 55.

Total de las elecciones verificadas, 468. Elecciones que faltan, 192.

Paris, 8. Los duques de Montpensier dieron anoche un gran banquete en el Hotel de Londres, en honor de la reina Isabel, al cual asistió el embajador, Sr. Albareda.

Se ha encargado de la tenencia de alcaldía del Congreso el Sr. Sabas Muniesa.

Anteanoche a las once y cuarto se desencadenó una terrible galerna en San Sebastián. No hubo desgracias personales, pero se rompieron muchísimos cristales.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta corte 33 cadáveres y 5 fetos.

Telegramas recibidos hoy 8 de julio, sobre movimiento de buques de guerra:

En la amaneida de hoy ha salido de Santa Pola para Valencia el crucero Castilla.

Ayer por la tarde se hizo a la mar desde el Ferrol la escuadra inglesa acorazada que estaba fundada en aquel puerto, haciendo rumbo al Oeste.

Hoy habrá salido de Ferrol a hacer sus pruebas de mar, completamente listo, el torpedero Orion.

El torpedero ruso núm. 18 se ha incorporado en Almería al núm. 16 de la misma nación.

Ayer fondeó en el puerto de Palma el cañonero Alsedo.

Los 21 guardias marinas de segunda cla-

se recientemente promovidos a dicho empleo deberán hallarse el 28 del actual en Cartagena, para embarcar en la escuadra de instrucción.

Debe hallarse en el fiord de Cristianía nuestra fragata de guerra Blanca, escuela de guardias marinas.

Han salido con dirección a la Granja los Sres. Dumont, Diaz Agero e hijos.

El contador de la fábrica de tabacos de la Coruña, D. Manuel Gonzalez, ha sido nombrado guarda-almacén de efectos estancados en aquella provincia.

El valor de los sellos y papel robados del almacén de efectos estancados de Huesca asciende a 48927 pts.

Alta y merecida recompensa acaba de dispensar el papa Leon XIII al Sr. Taviel de Andrade por su obra Historia del conflicto de los Cardinas, expresándole la satisfacción pontificia por el homenaje que rinde en ella a la autoridad del Sumo Pontífice en los conflictos que en todo tiempo puedan turbar la paz del mundo, y enviándole su bendición apostólica.

Ha sido nombrado oficial primero de la sección de Fomento de la provincia de Madrid el abogado D. Mariano Bordonada y Lopez.

Bajo la presidencia del Sr. Balaguer, ha celebrado sesión esta mañana en el ministerio de Fomento el Consejo de Instrucción pública.

Se propuso para la cátedra de psicología vacante en Canarias, a D. Felipe de la Garza; para la de derecho civil de Salamanca a D. Celestino Herrero; para la de derecho internacional de Barcelona a don Juan de Dios Trias y para las de derecho político de Oviedo, Sevilla, Valencia y Zaragoza a los propuestos en los primeros lugares de las ternas, D. José M. Rogelio Jove, D. Vicente Fornés, D. Eduardo Mosquera y D. Simon de la Rosa.

Se concedió un ascenso por quinquenio a D. José Aranguren, profesor de la Escuela Nacional de Música.

Quedó pendiente de discusión para la sesión próxima el proyecto de creación de una Escuela Central de Gimnástica y el reglamento de practicantes y matronas.

El lunes a las nueve y media de la mañana salió de Eu para Inglaterra S. A. la condesa de Paris, acompañada de sus hijas las princesas Elena, Isabel y Luisa y el príncipe Fernando.

S. A. se embarcó en Calais en el paquete Foam, de la marina inglesa, el cual enarbolaba la bandera francesa, desembarcando en Douvres, donde aguardaba su llegada S. A. el conde de Paris y su hijo el duque de Orleans.

Los duques de Chartres, el de Harcourt y el doctor Guéneau de Mussy se dirigieron con los príncipes a las cuatro de la tarde a Cambridge-Wells.

La condesa de Paris fué despedida en Eu a los gritos de ¡Viva el conde de Paris! ¡Viva el rey! ¡Hasta la vista!

Ayer se reunieron en el jardín del hotel de la duquesa de la Torre, invitadas previamente varias personas pertenecientes a la high-life madrileña, a saborear el sustancioso gaspacho andaluz, que parece se va poniendo de moda.

El Consejo de ministros verificado hoy bajo la presidencia de S. M. la reina, ha durado desde las diez de la mañana hasta mediodía, hora en que se reunieron los consejeros de la Corona en la secretaría de Estado, donde continuaron deliberando hasta cerca de las dos.

El presidente del Consejo entró a la augusta regente de los asuntos políticos de mayor interés, así nacionales como internacionales, del curso de los debates parlamentarios y de la marcha de los negocios públicos.

Se acordó que salga la corte para la Granja el lunes próximo, acompañándola el ministro de Gracia y Justicia.

Se firmaron los decretos nombrando gobernador de Huelva a D. Jacobo Sales y de Teruel al Sr. Ordaz Avelilla, y algunos expedientes de nacionalidad.

Asimismo se autorizó al ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes un proyecto para la enajenación de un monte de Zamora, propiedad de aquel Ayuntamiento, y se acordó dirigir varias cartas reales de ruego y encargo a los preladados para que en las colectas recen por la vida del rey D. Alfonso XIII.

En Malta no se admiten las procedencias de Trieste.

El día 5 por la noche se determinó la diferencia de longitudes geográficas entre Madrid y París, por los Sres. Estéban y Basset, que vienen dedicados a esta tarea hace mes y medio por encargo de la dirección general del Instituto Geográfico y del ministerio de la Guerra de Francia, respectivamente.

El sabio general Ibañez y el estudioso director del Observatorio de Madrid, señor Merino, fueron saludados por los generales que asistieron en París dicha noche a presenciar la operación, saludo que estos se apresuraron a devolver, haciéndolo extensivo al coronel Mr. Perier, jefe de la sección geográfica francesa.

The stock of jewelry presented by Mr. G. Sainz, Carretas, 39, is the most select we have inspected this season.

Recomendamos el Elixir y polvos de los dentistas Dtras. Vieta. Venta perfumerías.

La aplaudidísima música de La gran oia, se publica en la calle del Correo, 4.

Hoy se ha notificado la sentencia dictada por el Tribunal Supremo de Justicia en la causa contra D. Edmundo Meric, socio gerente de la Compañía Colonial, cuya vida, según antecedentes oportunos, tuvo lugar el día 1.º del corriente mes.

Por ella se estima la casación de la sentencia de la Audiencia de este territorio, y considerando que en favor del Sr. Meric concurre también la circunstancia eximental de falta de provocación suficiente, que la sala sentenciadora no admitió, se declara al hasta hoy tratado como reo, exento de responsabilidad criminal.

El concepto que el Sr. Meric disfruta en el comercio y alta banca de Madrid, ha hecho que esta sentencia sea recibida con general aplauso, siendo muchas las personas de poder saludar al Sr. Meric en prisión hace once meses, han visitado esta tarde la Cárcel-Modelo.

Acaba de publicarse un libro tan curioso como original: titúlase Gramática Volapúka, y es su autor D. J. M. Zubiría, quien ha venido a dar en esta obra facilidades y sólidos fundamentos de enseñanza a los que deseen aprender el idioma universal puesto hoy en voga.

En el Palacio de los reyes se advierte ya gran actividad en los preparativos para el viaje de la corte a la Granja.

Ha salido de Roma con dirección a España un correo de gabinete portador de las bulas de los nuevos obispos preconizados.

Telegrama recibido hoy de la Habana: Senadores Fernandez de Castro y Cassola; diputados Zozaya, Azpeituega, Verges, Figueroa y Fernandez de Castro.—Madrid.

Reunido pueblo de Sagua, sin distinción de partidos, suplican a senadores y diputados de las villas pidan a las Cortes la supresión completa de los derechos de exportación, la libertad de comercio entre Cuba y España, la libre introducción de los artículos extranjeros de primera necesidad y demás reformas económicas radicales y urgentes para con estas medidas conjurar la crisis. La exposición irá por

el correo.—Francisco García.—Pascasio López.—Gabriel Aguilera.—Alvaro Ledon.—Domingo Bernarte.—Santiago Rodríguez.—Miguel Longa.—Manuel Robato.—Francisco Ballester.—José María Millares.—Francisco Machado.—José Robau.

Entre los firmantes se cuentan periodistas, diputados provinciales, abogados, banqueros y hacendados que figuran en primera línea entre los afiliados a los partidos conservador asimilistas, republicano y autonomista colonial.

Hoy ha tenido lugar la inauguración de la Academia de baile que la empresa del teatro Real ha formado, a fin de crear un cuerpo coreográfico de primer orden. Las jóvenes que hasta hoy se han matriculado para recibir la enseñanza gratuita, toda vez que la empresa no cobra ningún estipendio por ella, son elegantes, bellas y llamarán en su día la atención tanto por su estética cuanto por sus distinguidas maneras.

La empresa del regío coliseo se propone dar todo el impulso que se merece a la Academia, por que espera sacar de ella honroso provecho, facilitando a muchas jóvenes nuevos medios de subsistencia.

Las horas de Academia son por la mañana y todavía pueden acudir a inscribirse las jóvenes que gusten, pues la empresa no ha limitado el número de alumnas.

A pesar de lo que algunos periódicos han manifestado, no es exacto que el estimable actor Sr. Peña, esté contratado para la temporada próxima en el teatro Eslava. Dentro de breves días saldrá en unión de la compañía del Sr. Riquelme para Gijón.

No es exacto que la primera actriz doña Concepción Marin se halle contratada para el invierno próximo en el teatro Español.

Algunos corresponsales de periódicos han dado exagerada importancia al fuego que ocurrió en un puente de la línea del Tajo, cuando en realidad no la tuvo.

El hecho fué, que de uno de los trenes precedentes al del correo, hubo de desprenderse un carbon encendido prendiendo fuego a dos de las traviesas del puente que existe cerca de la estación de Cañaveral.

La guarda-barrera, que se apercebido, marchó a pie precipitadamente a la citada estación dando cuenta al jefe de la misma, el cual mandó una brigada para extinguir el incendio que quedó en breve sofocado.

El conocido y reputado doctor D. Augusto Letget se encuentra más aliviado de la gravísima afección del pecho que le aqueja. Los doctores San Martín y Cejudo que le asisten le consideran fuera de cuidado.

En consejo de ministros se ha acordado adquirir por el Estado el magnífico retrato mortuario del primer obispo de Madrid, pintado por el laureado artista Sr. Nin y Tudó.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 8 DE JULIO.

La Agencia Fabra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas:

Paris, 8. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60-1/2. Despues, 60-100, 60-3/8.

Londres, 8. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60-3/8.

Singapore, 7. Hoy ha salido de este puerto para el de Aden el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Isla de Cuba, sin novedad.

Paris, 8. La reina Isabel ha invitado hoy a almorzar en el palacio de Castilla a los duques de Montpensier.

El rey D. Francisco de Asís les ha invitado a comer mañana en su casa de Epinay.

Los duques saldrán el viernes por la noche con dirección a Tunbridge.

Londres, 8. El gobierno inglés ha recibido de Rusia la notificación oficial de haber sido suprimidas las franquicias del puerto de Batum.

—¿Cuántos hombres tenéis?
—Treinta.

—Tratad de que hagan ruido como cuando se reñía!

—Os aseguro que estareis contenta de sus manos, sobre todo si me animáis a pagarles unas copas para aumentar su entusiasmo, serán atronadores.

Juana sacó veinte francos del bolsillo.

—Aquí tenéis para las copas.

La moneda de oro se reunió al billete de cincuenta francos en el portamonedas de Adolfo.

—A propósito —añadió Juana Dortil,— me aplaudiréis a la salida.

El agente de los éxitos en el teatro de Batignolles sacudió la cabeza y replicó:

—En cuanto a esto es imposible, señorita.

—¿Por qué?

—Porque está prohibido en absoluto por la directora.

—¿Pero yo no formo parte de la compañía de vuestra directora?—replicó la futura estrella.

Soy una artista que ofrezco mi concurso para una representación y no tengo nada que ver con los reglamentos de Montmatre ni de Batignolles.

—No digo lo contrario, señorita, pero monseñor Darnala está en vuestra misma situación y debéis comprender que si os aplauden a la salida, también habrá que hacerlo con él.

—¡Aplaudir a ese cómico de la legal! ¡Jamás!—exclamó Juana con indignación.—¡Eso sería indecente!

Luego, abriendo por tercera vez su portamonedas y entregando otros veinte francos al jefe de la claque, prosiguió:

—Tomad, aquí tenéis veinte francos más. Aplaudidme al salir, y si la directora se incomoda, la contestáis que es el público quien me aplaude, que vuestros hombres no intervinieron en ello.

—Bueno, señorita, estareis satisfecha; yo cargaré con la responsabilidad.

Y Mr. Adolfo saludó profundamente y se alejó, murmurando:

—¡Anda allá, grulla, más que grulla! Soy hombre honrado y aplaudiré por tus noventa francos, lo que no te impedirá representar tu papel en el drama como una verdadera pava.

—Y vos, señorita, tenéis el fuego sagrado que inflama a los grandes artistas.

Roja de placer, henchida de orgullo, tomando estas adulaciones interesadas como dinero constante, la futura estrella se dirigió hacia el telón e inspeccionó la sala por uno de los dos agujeros practicados en él.

Quería ver si el doctor Paroli había llegado. Un solo paleo de frente quedaba vacío.

Pocos momentos después Juana vio entrar en él a Angelo Paroli acompañado de dos señores.

—Los empresarios—pensó.—Han cumplido su palabra. Decididamente el doctor es un hombre muy influyente.

Y a pesar de la confianza que tenía en sí misma, y la firme creencia que poseía de su talento, no pudo menos de sentir alguna emoción.

Acababan de tocar en los pasillos el tercer toque de aviso.

El representante miró su reloj, asegurándose de que todo estaba en su sitio, muebles y accesorios, y satisfecho de su examen, dijo con voz sonora las palabras sacramentales:

—Señores y señoras, en espera para el primer acto.

Juana se metió entre bastidores, esperando el momento de su salida.

Oyóronse los tres golpes de llamada y después de una corta sinfonía se levantó el telón.

En la sala se esperaba la aparición de Juana Dortil.

Una salva de aplausos que salían de las galerías y del Paraíso, acogió su salida a las tablas.

La futura estrella se sintió embriagada hasta cierto punto por esos aplausos sin acordarse de que los había pagado.

Si el éxito empezaba para ella así antes de que hubiese dicho una palabra, ¿qué sería luego cuando hubiera probado lo que sabía hacer?

Llena de confianza empezó su papel, pero se mostró tan amezanada, pretenciosa y dignosmo de una vez tan ridícula, que algunas risas aun contenidas se dejaron oír en diversas direcciones del teatro.

Los gomosos y las horizontales se burlaban en voz baja.

Juana no se desconcertó sino que su aplomo, al contrario, aumentó y el primer acto pudo terminar sin demasiados tropiezos.

—Es una cabala ridícula por Darnala que me tiene envidia,—se dijo la actriz.—Pero no conseguirá su objeto; tengo el público a favor mio. Ya verán en el segundo acto, ya verán.

Durante el intermedio se bromearon en las butacas, en los palcos y entre bastidores.

En el segundo acto las risas, al principio discretas, se fueron acentuando.

Juana entonces, queriendo luchar contra lo que ella creía cabala, perdió la sangre fría y pareció como loca.

Después de la gran escena del segundo acto, le arrojaron de un palco de proscenio una de los ramos de veinticinco francos que ella había ordenado.

—¡Qué mal acierto,—gritó un pilluelo del público,—debían haber echado un haz de paja.

Una tempestad de aplausos acogió estas palabras, que sin embargo eran groseras y no podían pasar por gracia.

Cuando cayó el telón, Juana subió furiosa a su cuarto.

—¡Eso es monstruoso!—gritaba.—¡Es una cabala infame, quieren destruir mi porvenir!... ¡Pero por más que hagan, en el desentace los espero!

El tercer y el cuarto acto pasaron en una calma relativa, por más que el público no se privó de burlarse de la actriz.

Esta, completamente nerviosa por tan largo suplicio, temblaba de ira.

Ya no le quedaba más que el último acto para imponer silencio a los que, con la mayor fuerza del mundo, llamaban instigadores de una cabala contra ella, y, cambiar, en fin, su derrota en victoria.

Iba a representar hasta con rabia.

Teniendo que cambiar de toilette, subió a su cuarto, en donde la esperaba la modista.

—¡Vaya una grulla que esta demontre de Dortil, muchachos—decía Darnala en el escenario,—me va a estropear toda mi escena del último acto!

—Ten cuidado no te deje ciego!—replicó un camarada.

—Estad tranquilo. Antes de entrar en escena la recomendaré se calme un poco. En el ensayo de esta mañana no ha estado muy torpe.

—No obstante, desconfía.

—No hay miedo.

Mientras tanto, los maquinistas en la escena estaban cambiando la decoración.

A las ocho y media de la noche Luigi se hizo abrir el despacho del doctor, quien había dado las órdenes convenientes a su ayuda de cámara.

El armero sacó de su bolsillo la llave del armario en que había encerrado el paquete que había traído, sacóle de donde estaba y se marchó de la casa de salud.

Un coche que había ido a buscar de antemano le esperaba a la puerta.

Montó en él, dando al cochero las señas de la calle de Courcelles.

Cuando llegó allí, cogió el paquete, despidió el carruaje y entró en la habitación de Paroli por la puerta que daba a la calle.

Estuvo encerrado bastante tiempo, luego de repente la puerta se abrió y apareció una cabeza cubierta con un tricorne, un rostro adornado con largos bigotes y terminado por una espesa perilla.

Los bigotes y la perilla hacían su rostro desconocido por completo.

Guantes de piel de gamo blancos aprisionaban sus callosas manos.

Llevaba espada.

Del boulevard Courcelles siguió al boulevard Batignolles hasta el teatro.

Llegado allí se metió por la calle que bordea y aísla el edificio y se presentó en la entrada de los artistas, subió los pocos peldaños que conducen a un descansillo sobre el que se abren dos puertas.

La de la izquierda conduce al cuarto del portero.

La de la derecha conduce a la escena.

Luigi abrió esta última y penetró en el interior del teatro.

—¿Quién ha pasado?—preguntó la portera a su marido, que le respondió:

—Es el oficial de ronda de los bomberos.

—Pero si ya ha venido.

—Es otro. Sin duda creen que dos rondas valen más que una.

—¡Demonio! No está poco severo el servicio hoy día.

—¿Qué quieres, hay tantos incendios?

Luigi se había metido entre bastidores. Un sargento de bomberos se hallaba allí vigilando el servicio.

Al ver entrar a un teniente con uniforme, se le acercó, haciéndole el saludo militar.

—¿Qué hay de nuevo?—preguntó Luigi.

—Nada, mi teniente.

—Está bien.

Y el piamonés bajó al escenario.

Inglaterra se limitará á protestar diplomáticamente como las demás potencias contra esto hecho, que constituye una violación del tratado de Berlín.

En los círculos diplomáticos se atribuye gran importancia á la cuestión de Batum. En ellos se dice que es la primera representación de Rusia en la participación del tratado de Saltsburg en los negocios de Bulgaria para contrarrestar la influencia rusa en aquel principado y que se ha violado el tratado de Berlín.

Paris, 8.

El cardenal Guibert, arzobispo de Paris, ha fallecido esta mañana.

Paris, 8.

La prensa independiente se lamenta de la esterilidad de los debates parlamentarios. Basta examinar los proyectos aprobados en cada legislatura para convencerse de la necesidad cada día más urgente y de suprimir trámites para llegar á soluciones prácticas. Si de algo se ha abusado es de la iniciativa parlamentaria; pero es tan complicado el reglamento de ambas Cámaras, que falta tiempo material para llegar á la aprobación de los proyectos y resoluciones.

Además de esto las interrelaciones, las preguntas más ó menos interesantes, y se comprenderá que las Cámaras pierden un tiempo precioso dejando en suspenso asuntos de verdadero interés para el país.

Para remediar este mal, se trata de modificar el reglamento, facilitando la tramitación de los asuntos, y lo que es más importante, disponiendo que estos no se consideren caducados al terminar cada legislatura y puedan, por lo tanto, continuar en la siguiente.

Esto último ya sucede en el Senado, pero no en la Cámara de diputados. Yo creo que esta reforma obtendrá mayoría en la Cámara, pues es general la opinión de que el mecanismo parlamentario debe ponerse en armonía con el espíritu práctico de la época.

Viena, 8.

Llama vivamente la atención el lenguaje agresivo de la prensa rusa sobre la cuestión de Oriente. Lo cual, unido á la supresión de las franquicias del puerto de Batum, hecho en extremo vituperado por la prensa británica, hace suponer que el gobierno de San Petersburgo no permanece inactivo en presencia de los cambios ocurridos en Bulgaria, y que no son infundados los recelos que hablando de la conducta de aquel, expresan claramente algunos diarios ingleses.

Segue sin arreglar la calle de Alcalá.

Cinco horas próximamente ha durado la sesión, última del actual período, celebrada hoy en la diputación provincial de Madrid.

Presidió toda ella el marqués de Sardoal. Tarea larga sería dar una idea, siquiera sucinta, de todos los acuerdos tomados y proposiciones aprobadas.

Sin embargo, citaremos, entre los primeros, los más importantes.

Se acordó á petición del Sr. Sanz Parra, pasen á la dirección general de Telégrafos los proyectos presentados sobre red telefónica de la provincia, conformándose con el informe emitido en este asunto por el jefe de la sección eléctrica del Sr. Elízar.

Fue aprobada el acta de recepción definitiva de las obras de construcción del asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.

Se acordó la adquisición de máquinas para la imprenta del Hospicio, que regenta el señor Guimerá (D. Federico).

Se nombró decano del cuerpo eclesiástico en el hospital provincial al presbítero Sr. Gil Arranz.

A propuesta del Sr. Perez de Soto, que pronunció al efecto un notable discurso, se acordó, casi por unanimidad, conceder una pensión de 6000 rs. á dos niños, hijos del que fué presidente de la Diputación provincial de Madrid, y distinguido periodista D. Pablo Nougués.

También el Sr. Perez de Soto presentó y consiguió se aprobara otra proposición pidiendo una pensión para un hijo del conocido pintor Sr. Manzano.

El Sr. La Presilla presentó otra proposición pidiendo que como recompensa de los trabajos que gratuitamente había llevado á cabo en beneficio de la provincia el arquitecto Sr. Cervantes, se le dieran 3000 pesetas. Aunque el Sr. La Presilla defendió eloquentemente su proposición, esta fué desechada después de algunas palabras en contra pronunciadas por el Sr. Escobar.

Terminada la presentación de proposiciones, el Sr. Perez de Soto dedicó un saludo cariñosísimo á todos aquellos compañeros de corporación que en el próximo período no lleguen á ocupar los honrosos escaños de diputado provincial, proponiendo un voto de gracias para el marqués de Sardoal por el acierto con que había dirigido las sesiones. En igual sentido hablaron los Sres. Escobar y Escribano.

Terminados los asuntos, el señor marqués de Sardoal, con la elocuencia que le es propia, manifestó que el cometido de la Diputación había terminado y que desde aquel mismo momento empezaba á funcionar la comisión provincial, dirigiendo breves y cariñosos saludos á todos los representantes de la provincia de Madrid, sus compañeros, por el celo y actividad con que le han ayudado en la gestión administrativa.

Para terminar diremos que en tan prolongada sesión hicieron uso de la palabra, además de los referidos diputados, los Sres. España, Rancés, Massa, Chavarri, Sanchez, Blanco y Guillen.

Los asuntos despachados en la sesión de hoy han llegado al número de cincuenta próximamente.

CONGRESO.—La sesión de hoy 8 ha comenzado á las tres y media con la presidencia del Sr. Martos.

El Sr. SANCHEZ ARJONA apoya una proposición de ley sobre construcción de una carretera.

Los Sres. Pons y Landero dirigen preguntas de interés local.

(La concurrencia en las tribunas va aumentando. El Sr. Pi y Margall ocupa su asiento). El Sr. ALVAREZ CAPRA presenta una proposición.

El Sr. NICOLAU pidió antecedentes para discutir el modus vivendi.

Orden del día. Se aprueba el acta de Torrijos y es proclamado diputado el Sr. Benayas.

Se aprueba el acta de Lara, y es proclamado diputado por aquel distrito el marqués de la Vega de Armijo.

Se aprueba el acta de Ciudad-Real y es proclamado diputado á D. Luis del Rey.

Se aprueban varios dictámenes sobre obras públicas, y entre otros, los que declaran de utilidad pública las obras de la dehesa de los Cancheles y la sociedad de Salvamento de Nauragos.

Jura el cargo de diputado el Sr. Moral. Dilección de la dotación de S. M. el rey y real familia.

El Sr. PI Y MARGALL consume el tercer turno en contra. Declara que la dotación del general Serrano en 1874 pareció excesiva á los republicanos porque se le asignó, como reciente, dos millones de reales, y que puede calcular el Congreso que le parecerá al orador la dotación que ahora se pide.

Arma que los que creen que los talentos y habilidades de los reyes necesitan para hacerse amar del pueblo el fausto cortesano, tienen presente la de las repúblicas de América no han necesitado esplendores para hacerse respetar, y contribuir, como Juárez, á crear los imperios.

El Sr. PI Y MARGALL. El vulgo ha recordado aquella especie. (Fuertes rumores. Voces: Eso no se puede tolerar; eso no se puede decir.)

El señor PRESIDENTE. ¡Orden! El presidente debe poner correctivo á esas palabras y lo hace en cumplimiento de su deber. No es el Sr. Pi y Margall, el sí de sí de la calle. Que esas palabras no son dignas del Congreso, lo digo yo. Si son dignas de S. S., su señoría lo apreciará.

El Sr. PI Y MARGALL dice que las escuelas de labios de gentes de banca. (Una voz: Eso es una calumnia.)

Dice que todos los empleados, bordado más ó menos, ó pluma más ó menos, se parecen. (En testas.)

Significando las guerras de los reinados anteriores, para negar que la monarquía sea la paz.

Juzga á S. M. D. Alfonso XII porque no declaró la guerra en la cuestión de las Carolinas, y dirige censuras á aquella augusta persona. (Protestas.)

El señor PRESIDENTE. En este recinto, Sr. Pi y Margall, hay que guardar respeto á los reyes vivos, y tanto ó más respeto á los reyes que acaban de morir, porque si ya no viven, todavía no pertenecen á la historia. (Aplausos ruidosos.)

El Sr. PI Y MARGALL refiere las desgracias ocurridas en este siglo durante el régimen monárquico, en medio de las protestas unánimes de los monárquicos.

El Sr. Pi, frío como una impasibilidad que despierta mayor ardor con sus afirmaciones, censura la historia del reinado de Fernando VII y de los años primeros de la monarquía en este siglo, siendo objeto de constantes interrupciones y censuras.

Significando sucesos históricos. (El señor Alonso Martínez recuerda también señores sangrientos de la revolución, en algunas interrupciones.) Dice el Sr. Pi que el general Lopez Dominguez capituló con los insurrectos del cantón de Cartagena. (Rumores. El general Lopez Dominguez pide la palabra.)

Defendiendo su conducta electoral y afirma que hizo las elecciones como no las ha hecho ningún gobierno. (Risitas y rumores.)

Yo encargó, afirma, que los gobernadores mantuvieran la más perfecta neutralidad. (Continúa inquisitiva la mayoría rechazando las afirmaciones del orador.)

Prosigue su discurso el Sr. Pi, y dice que la nación está cansada de la monarquía. (Fuertísimos rumores. El Sr. Ministro de Hacienda: ¡No es verdad! Todos los monárquicos: ¡No es verdad! Gran confusión de protestas é imprecaciones. El Sr. Pi habla con sus correligionarios mientras el Congreso protesta.)

El Sr. PRESIDENTE. ¡Orden! La nación ha expresado con el asentimiento que producen todas las expresiones legales, cuánto es el amor que tiene á la monarquía, y en vista de la conducta que el Sr. Pi observa y de sus declaraciones incompatibles con las prescripciones parlamentarias, llamo al orden á S. S. por primera vez. (Aplausos.)

El Sr. PI Y MARGALL presenta si no se puede decir en el Congreso lo que dice la prensa.

El Sr. PRESIDENTE. No puedo apreciar la libertad de que la prensa goza, pero sí que la tribuna española goza de tanta y más que ningún otro parlamento del mundo, y lo que S. S. viene diciendo es la demostración más elocuente de aquella libertad, pero hay manifestaciones que no pueden hacerse, y por eso he llamado al orden á S. S.

El Sr. PI Y MARGALL: ¿E? que no se puede hacer la crítica de la monarquía?

El Sr. PRESIDENTE. No sé yo con qué oportunidad; pero parece que se viene haciendo. Pero entretanto llamo la atención del Sr. Pi y Margall para que no vuelva al terreno en que venia colocándose.

El Sr. PI Y MARGALL hace otras referencias hostiles á la monarquía sobre sucesos pasados, y termina declarando que trabajará por el triunfo de la república.

(Voces de protesta.—Otras voces: Dentro de la legalidad.—El Sr. Cánovas del Castillo pronuncia las palabras que el orador.)

El Sr. PRESIDENTE declara que en las Cortes no se pueden pronunciar palabras de rebelión, y que si alguien las pronunciara se vería en el acto imposibilitado de continuar por la prohibición del presidente.

El Sr. PI Y MARGALL dice que no le dicho como desecha trabajar por sus ideales (Mas protestas y mas campanilleos).—El señor Cánovas pide la palabra para una alusión. Grande agitación en la Cámara. En medio de este movimiento se levanta el ministro de Hacienda á contestar.)

El señor ministro de HACIENDA (muy escitado): Tengo que contestar al discurso anárquico y revolucionario del Sr. Pi. (Aprobación.)

Yo me había dicho que el Sr. Pi y Margall era un hombre singular que podía decir lo que quería, porque jamás se inmutaba y lo salvaba todo con un par de dientes.

He dicho hacer una protesta, y es; y lo que he dicho el Sr. Pi y Margall, respecto á que S. M. el rey D. Alfonso XII se había aprovechado de negocios particulares y había hecho operaciones de crédito, es una grosera calumnia, de la que no puedo menos que protestar. (Aprobación.) Los que eso dicen, por su cuenta ó recogiendo rumores de café ó de plaza, no comprenden la grandeza de alma, la hidalgía y caballería de aquel rey, que hizo la venura de la patria y restañó las heridas causadas en la misma por el Sr. Pi y Margall. (Grandes aplausos en los bancos monárquicos.)

Ya tendré ocasión de demostrar lo que costó al país la república; por ahora me basta con consignar la más virri protesta.

El Sr. LEON Y CASTILLO. Trece años ha estado el Sr. Pi y Margall meditando ese discurso; trece años ha estado pensando y vomitando sobre un muerto todas esas calumnias que acabo de oír con indignación. ¿En qué año ha oído el Sr. Pi y Margall esas calumnias. (Grandes aplausos.)

S. S. ha venido aquí á hacer lo que hacen los inquisidores, á remover la fosa para aventar las cenizas de los cadáveres.

¡S. S. ha hablado de jugadas de Bolsa! Los que hacen esas jugadas son ciertos conspiradores que preparan revoluciones y que han alcanzado un nombre en el extranjero; revoluciones que se anuncian y preparan á precio de tarifa. (Grandes aplausos.) Esos son los que se aprovechan de esas jugadas.

El Sr. Pi y Margall no ha combatido la lista civil; ha hecho lo que sus amigos en estos dos discursos. Porque, señores, aquí no se ha discutido una lista civil, sino una institución.

Todavía no habéis podido demostrar que esa lista civil es excesiva, ni lo demostrareis. Pero, ¿qué más?

El Sr. Ruiz Zorrilla, ese sol, como le han llamado sus apreciables correligionarios de Guadalajara, y á cuyo alrededor giran como satélites los Sres. Salmeron y Pi y Margall, ese mismo sol no combató la lista civil en aquella monarquía que juró defender hasta perder su última gota de sangre. (Aplausos.)

Ha dicho S. S. que la república es más barata que la monarquía. Podrá serlo; pero, ¿cómo no costó al país su breve imperio! Aquí se quiere que se aplique el dicho popular de que lo barato es malo. Mas ¿barata aún que la república es la antigua y vieja y vieja, esa lista civil. (Risitas.) Y sin embargo, ¿qué cara no resultaría á la nación!

Pero, ¿cómo es verdad que la república es más barata que la monarquía? Vamos á verlo. No hablaré de la república francesa, por que no la aceptamos como modelo; hablaré de los Estados Unidos. El presidente de esa nación cuesta á aquel país mucho más de lo que aparece. La elección presidencial cuesta cuatro millones de dólares, y una crisis electoral cuesta diez millones de dólares. Las dietas de los diputados, sin contar los viajes, cuestan al país dos millones de dólares.

den, hasta la vida y por eso es monárquico, no estando pues cansado de monarquía.

Ese niño y esa cuna representan hoy la prosperidad, la tranquilidad y hasta la integridad del territorio. (Aplausos.)

Del rey D. Alfonso XIII lo espera todo el país; del Sr. Pi y Margall lo teme todo.

¿Qué quiere el Sr. Pi y Margall? el dominio de ese soberano despótico que se llama plebe, la muchedumbre, el número, sin más norma que su grosero materialismo.

La nación española es monárquica por convencimiento y, además por horror á la república.

Los tristes sucesos enumerados por el señor Pi y Margall no se han cometido por la monarquía sino durante la ausencia de la monarquía.

Todas aquellas desgracias son producto de la vida de las naciones que no llegan á cumplir su fin sino mediante los accidentes del tiempo y de la historia.

En uno de los meses de régimen republicano, no me olvidaré de mostrar todo género de ignominias, en un compendio instructivo de sobra para saber lo que es, y sobre todo aterrorador.

La reproducción de los períodos republicanos no significan nada; también se reproducen los ciclones y las epidemias que son un azote para los pueblos. (Aprobación.)

El partido republicano hace mucho ruido, como el agua de los arroyos, porque tienen poco fondo.

Existe frente á nosotros una coalición republicana. ¿Qué elemento se sobrepone el día de un triunfo imposible? ¿Se constituirán un día Cortes para declarar ¿pues sabéis para qué se reunirán? Para tratar si convendría descartar al país. (Asentimiento.)

Esa coalición, si representa algo teniendo fuera al Sr. Castelar, es la tendencia federal, con la cual jamás transigirá el país.

El partido republicano quiere las autonomías; pero ¿qué país haya alcanzado el supremo bien de la unidad lo ha deshecho después?

La república fué proclamada en 1873 en las mejores condiciones para aquel régimen, de tal manera que si alguna vez hubiera sido posible aquella forma de gobierno, hubiérase sido entonces. Y sin embargo los amigos del Sr. Pi y Margall fueron á levantar cantones y á hacer la federación de abajo arriba, y los otros republicanos se quedaron en arroyar cada día un prestigio deshecho. El Sr. Castelar fué sospechoso, el Sr. Pi fué declarado cómplice de los cantonales, el Sr. Salmeron tuvo que poner fuera del derecho de gentes á muchos de sus correligionarios, y el señor Figueras anocheció jefe del gobierno y no amaneció, sacrificando todos los principios á las pasiones y las pasiones á los instintos, sucediéndose después las guerras demagógica y carlista.

Tal miedo llegó á tomar el país á la república en aquellos tiempos aciagos, que los carlistas llegaron á ser más simpáticos que nosotros. Así se lo decía el Sr. Salmeron al señor Pi: bien puede repetirse yo, D. Carlos hubiera llegado á entrar en Madrid si la república no cae y hubiera entrado en Madrid con la simpatía del país.

La revolución de Setiembre murió en vuestros manos; hicisteis odiosa la libertad desprestigiando las ideas de esa revolución que murió entre un montón de municipios autónomos, regidos por la violencia y administrados por el pillaje. Entonces sufrieron bajo vuestros los hombres que más habían luchado por la libertad. Entonces fué paseado por las calles el respetable Sr. Becerra, se quiso asesinar al Sr. Echegaray en la escalera del casino y se puso de rodillas en el ministerio de Hacienda al Sr. Figuerola, cometiendo todo género de violencias. Solo el Sr. Castelar tuvo patriotismo, preparando la resistencia, el cual profirió salvar la patria ya que no podía salvar la república. (Aplausos.)

Bastó que un guardia civil disparase dos tiros en esos días, para que acabara todo aquello. Y señores, dos hombres de aquellos se presentan ahora aquí como salvadores de la patria, dos hombres de aquellos que á poco van la patria deshacerse en sus manos, se presentan ahora como de potencia á potencia frente á la monarquía que ha restañado todas las heridas que le infirió la república. (Aplausos.)

No lo dudeis, tanta violencia, tanto deshonra, tanta ruina, período tan lamentable, desgarrador y sangriento no se pueden repetir, porque aquellas grandes catástrofes no ocurren más que una vez. (Grandes aplausos.)

(El orador es felicitado por los diputados de los ministerios.)

El general LOPEZ DOMINGUEZ: Las operaciones sobre Cartagena están juzgadas por el país; pero al discutir el Sr. Pi y Margall que ese ejército había capitulado, ha venido á decir y que había sido vencido, y esto es inexacto. Si todo lo que el Sr. Pi ha dicho es tan exacto como eso, el Sr. Pi está juzgado. (Aprobación.)

Yo no firmé ninguna capitulación; lo que hice fué firmar un documento de indulto que solicitaban aquellos desgraciados, para que el ejército, una vez terminadas las operaciones, no entrase en la plaza á sangre y fuego. Si yo quisiese traer aquí documentos, yo diría al Sr. Pi y Margall de quien era la responsabilidad de aquellos sucesos. (Rumores.)

Como no quiero hacer historia retrospectiva, solo diré que sepan todos los que son solicitados para estos movimientos, la justicia que deben á hombres como el Sr. Pi y Margall. (Grandes aplausos en la mayoría.)

El Sr. CÁNOVAS DEL CASTILLO recoge la alusión del Sr. Pi sobre lo de las Carolinas, consignando que jamás la dignidad española ha sido mejor defendida, ni ha salido más íntegra que en aquella ocasión. Cuando quiera discutirse esto, se discutirá.

Por lo demás, señores, no tengo que defender nada; quien tiene que defenderse es el Sr. Pi y Margall. (Aplausos en la minoría conservadora.)

El Sr. PI Y MARGALL muestra su extrañeza porque la Cámara se alarma de lo que ha dicho respecto á operaciones hechas por el rey con su patrimonio privado de la corona.

El Sr. PRESIDENTE advierte que no puede continuar por ese camino, trayendo á la Cámara rumores recogidos en la calle, con otras cosas que también en la calle se recogen. (Aplausos de todos los monárquicos.)

El Sr. Pi pretende demostrar que el rey puede operar con su patrimonio privado, pues es legítimo.

El Sr. PRESIDENTE dice que, admitida la distinción que el Sr. Pi establece, podrá ser moral, como afirma, que el jefe del Estado opere con su patrimonio, pero que S. M. el D. Alfonso XII no profesaba esa moral. (Grandes aplausos.)

El Sr. Pi dice de tratar ese asunto, en vista de lo que considera hostilidad de la Cámara.

Al decir que conste que no se puede juzgar á un rey que pertenece á la historia, exclama el Sr. Cánovas, que para calumniarle no se puede hablar de él jamás! (Aprobación.)

El Sr. PI Y MARGALL declara que él jamás ha solicitado ni cobrado la cesantía de ministro.

Insiste en que hubo una especie de capitulación en Cartagena, no en el ejército, ¡salvador el pueblo! que el ejército y la tropa que quedaba en la plaza.

No refuticó el discurso del Sr. Leon, dejando el juicio de ambos al país.

Declara que está pronto á discutir la cuestión de las Carolinas, prometiendo probar que el gobierno conservador no estuvo tan enérgico como el Sr. Cánovas.

Recuerda que el Sr. Pi proclamó la sublevación federal contra el general Prim, estando establecido el sufragio universal y proclamados los derechos individuales.

El Sr. Pi rectifica. Declara que el día 23 de abril no asistió á la asamblea para vejar por el orden público y que los más seriamente amenazados eran ellos, el gobierno. (Grandes rumores.)

Se da por discutida la totalidad del dictamen.

Se lee la enmienda del Sr. Romero Robledo y el presidente le invita, si ha de ser muy extenso en su discurso, á que aplaque para mañana el apoyo de la enmienda, después de haber declarado la comisión que no la acepta.

El Sr. ROMERO ROBLEDO manifiesta que mañana defenderá su enmienda, y hace una protesta contra las declaraciones republicanas del Sr. Pi.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión.

Erán las siete menos cuarto.

SENADO.—La sesión de hoy 8 de julio se abrió á la una y cuarenta y cinco minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. ALFONZO rogó al ministro de Hacienda que remueva los obstáculos hoy existentes para la redención de censos.

El Sr. RUIZ rogó al ministro de la Gobernación que señale pronto día para esplanar su anunciada interpelección sobre el estado económico del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. POLO DE BERNABE apoyó una proposición de ley recargando con un 25 por 100 los derechos de importación de las harinas, trigo, maíz y demás granos alimenticios.

El orador se extendió en consideraciones para demostrar que es preciso proteger la principal riqueza nacional, la agricultura.

Fue tomada en consideración.

Se leyó una enmienda del Sr. Bosch y Fustegueras al proyecto de ley prorogando los tratados de comercio y ratificando el convenio con Inglaterra.

El autor de ella pide que se consulte á las cámaras de comercio y á las sociedades económicas antes de prorrogarse los tratados.

El Sr. MONTEJO pidió unos expedientes al ministro de Hacienda.

Orden del día.

Sin debate es admitido el ejercicio del cargo de senador el Sr. Puigmoltó.

Prestaron juramento dicho señor y el señor Grande.

Continuación del debate sobre la interpelección del duque de Tetuan, relativa á la cesión de las Salesas al nuncio de Su Santidad.

El Sr. ELDUAYEN dijo que creía impropio de la interpelección hallándose entabladas las negociaciones, y además anticonstitucional, por tratarse de un asunto de la competencia que señala el poder ejecutivo.

Declaró que mantenía esta opinión sin interés alguno, ni político ni personal.

Hizo constar que mientras los conservadores ayudan todo lo posible al gobierno de su majestad, los senadores más ministeriales se ponen enfrente y le crean dificultades.

Declaró solemnemente que no es posible seguir, respecto á los altos intereses del país y de la monarquía española, una conducta más noble, levanta la digna, que la del actual Nuncio de Su Santidad.

(El señor marqués de Molins asienta.)

La representación nacional, dijo, tiene derecho á examinar, censurar y hasta castigar al gobierno, á las autoridades, etc.; pero jamás á un representante extranjero.

Señala que el apasionamiento de su señoría se esplica su proceder, contra el cual levanto mi voz para que no se invoque en lo sucesivo como precedente, y esa que jamás volveré á sentarme en banco azul.

Dijo que el asunto no tiene la importancia que le da el señor duque de Tetuan, pues sólo se discute si un templo puede aplicarse mejor ó peor destinándolo al ejercicio del culto, para el nuncio ó para el establecimiento de una parroquia.

(El señor secretario de la Nunciatura ocupaba desde el comienzo de la sesión un asiento en la tribuna diplomática.)

Retiró los antecedentes del asunto y los términos de la concordia entre las tres partes que se disputaban el patronato, la cual dió por resultado que el Hospital de Italianos se entregase al representante del rey de Italia y la iglesia al nuncio de Su Santidad, destinándose al repatriamiento de 40000 duros.

Consuró que el parte de un teniente alcalde diciendo que el edificio estaba ruinoso, fuese bastante para que á los tres dias comenzara su demolición, sin comprobarse lo que decía dicha autoridad.

En cambio, no lejos del Senado se reedifica en la actualidad un edificio fuera de la alineación. (Alusión al palacio de la legación de Inglaterra.)

El derribo de la iglesia de Italianos se suspendió por orden de un presidente del Consejo de Ministros, que no era conservador, que mantuvo el compromiso de facilitar al nuncio una iglesia de jurisdicción exenta.

Le consta al señor duque de Tetuan que el nuncio de Su Santidad pidió la iglesia de las Salesas. (Reales.)

El Sr. RUIZ GOMEZ consumió el segundo turno en pró.

El orador se extendió en consideraciones para señalar los progresos alcanzados por la industria y el comercio de España en estos últimos años.

El Sr. DURAN Y BAS rectificó.

El Sr. Ministro de ESTADO contesta al señor Ferrer y Vidal á las siete y diez minutos. Mañana consumirá el tercer turno en contra del Sr. Fabra.

Por los discursos que han pronunciado hoy en el Senado los Sres. Moret y marqués del Pazo de la Merced, se ha venido á comprobar plenamente la exactitud de la noticia que dimos hace días relativa á que no había sido el Nuncio de Su Santidad quien hubiese solicitado el primero la cesión de la iglesia de las Salesas á cambio de la derruida de Italianos, como equivocadamente se afirmaba.

Hoy ha tenido la honra la ofrecer sus respetos á S. A. R. la infanta doña Isabel, el Sr. D. José María Mourin, consejero letrado que fué en las islas Filipinas.

Ha sido nombrado tesoro de Hacienda, de Almería, D. Francisco Valverde, que lo era de Guadalajara.

Varios diplomáticos residentes en esta corte, han teleografiado al hotel Europeo de la Granja, encargando se les reserve habitaciones para todo el tiempo que esté allí la corte.

Aun no se ha fijado la hora en que saldrá la corte el lunes para San Ildefonso, pero se presume que será en las primeras horas de la tarde.

Hoy han cumplimentado á S. M. la reina varias de sus damas de honor que saldrán en breve para la Granja y otros sitios de verano.

El tesoro de Hacienda de Soría D. Luis Aguado, ha sido trasladado con igual destino á la provincia de Guadalajara.

Ha sido nombrado tesoro de Hacienda de Soría D. Calisto Fernandez Carrascon, administrador de rentas y contribuciones de Jaen.

Mañana dará principio el tercer ejercicio de las oposiciones al cuerpo de abogados del Estado.

Ha sido nombrado jefe de negociado de primera clase de la Intervención general D. Tomás Lara Calzadilla.

Se encuentra en Huesca un inspector de Hacienda instruyendo expediente con motivo del robo de efectos timbrados.

Este robo es objeto de muchos comentarios en aquella capital.

Créese que la acción de la justicia dará pronto los resultados que se desean.

Esta noche saldrán de Paris para Inglaterra, los infantes D. Antonio y doña Enlaha.

El distinguido y popular actor D. Manuel Catalina, se ha agravado algo en la dolencia que le aqueja.

Desearnos un pronto alivio.

El tesoro de Hacienda de Alicante D. Pastor de Pano, ha sido trasladado á la de Baleares.

El señor marqués de Benjú ha salido esta tarde para Valencia, acompañado de su familia.

Al contestar el ministro de Estado esta tarde á la interpelección esplanada por el duque de Tetuan sobre la cesión de las Salesas Reales, pronunció un discurso bellissimo, como todos los suyos, en la forma, y que por su fondo y por las ideas en él sustentadas ha sido recibido con asentimiento y aplauso por todos los senadores, independientemente del punto de vista de cada uno en la materia.

El señor marqués de la Habana, presidente del Senado, tenía el propósito esta tarde de reanudar la

DIARIO DE MADRID DEL VIERNES 9.

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA.—San Cirilo, obispo y mártir, y San Juan de Colonia. Sol: sale a las 4:34 y se pone a las 7:33. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Justo, donde sigue el novenario a la Virgen del Carmen, predicando por la mañana D. Juan Fernandez Loredo y por la tarde el Sr. Gasanueva. En San José, id. id., los Sres. Guizarro y Marqués. En Atocha, por la tarde, el rector.

En San Antonio del Prado, los Sres. Pomplio y Meneses. En la V. O. T. de San Francisco, el Sr. Rodríguez. En el Cristo de San Ginés, por la noche, el Sr. Vigier. En San Juan de Dios se hará Viacrucis. En la Real Capilla habrá Cuarenta Horas. La misa y oficio divino son de San Cirilo y San Metodio. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo, Santa Catalina ó en Cañizares. BANCO DE ESPAÑA. Los interesados que tengan en depósito en este Banco las valores que se expresan a continuación, pueden presentarse en las oficinas del mismo desde el viernes 9 del corriente, de once de la mañana a tres de la tarde, a percibir los intereses vencidos en 1.º del actual:

Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba. Deuda amortizable del Tesoro de la isla de Cuba con el interés de 3 por 100 y 4 por 100 de amortización. Inscripciones nominativas de deuda perpetua al 4 por 100 interior. Obligaciones de la Compañía Transatlántica. Madrid 7 de julio de 1886.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano. AVISOS UTILES. La nueva empresa que ha tomado en arriendo por año el de Aranjuez, le pone a disposición de las compañías dramáticas. Para más pormenores diríjanse al señor administrador de la empresa en dicha localidad.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 8. ULTIMOS PRECIOS. 4 por 100 interior... 60-35. 4 por 100 exterior... 61-05. Deuda amortizable al 4 por 100... 75-05. Billetes II de la Isla de Cuba... 92-00. Deuda id. al 3 y al 4 de ameri... 33-10. Deuda id. al 5 y al 2 de amort... 33-05. Cédulas H. al 5 por 100... 97-25. Deuda id. al 5 por 100... 351-50. Banco de España (publicado)... 351-00. Deuda id. (no publicado)... 4-93. CAMBIOS. París a ocho días vista... 46-90. Londres a 90 días fecha... 46-90. ESPECTACULOS PARA EL 9. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Funcion 19.—Turno impar.—El Trovatore.

FELIPE.—8 3/4.—La gran vía.—Ganar la plaza.—Filipo.—La gran vía. RECOLETOS.—8 3/4.—Juan del pueblo.—La fin del mundo.—Magia blanca.—La colegiala. MARAVILLAS.—8 3/4.—Un par de lilas.—Tartas al minuto.—Locos de amor.—A real y medio la pieza. CIRCO DE PRICE.—9.—(Moda).—Variada función ecuestre, gimnástica, acrobática, en la que tomará parte la extraordinaria artista miss Nata Damajante, con su magnífica colección de boas constructric. CIRCO-HIPODROMO DE VERANO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo)—9.—con los principales ejercicios del día de moda y gran batuda. GUIGNOL.—(Paseo del Prado, frente al Botánico).—Funciones lindísimas desde las cuatro de la tarde. LICEO RUIZ (Atocha, 68).—Skatin rink.—(Moda).—Gran sesión de patines, de nuevo a doce de la noche.

DINERO.

Única casa que lo da en el acto, sin farsa, ni cerremos, sobre sueldos del Estado. Tetuan, 23. aral. ALMONEDA DEL MOBILIARIO. A casa y piano. Fuencarral, 6. pl. PEDRO MOROLLON Y COMP.º. Contramestre que fué de la casa D. Zacarias Lopez, abre su nuevo taller de construcción y reparación de carruajes, Santa Eufracia, 45, y Castillo, 6. Madrid, donde se encontrará especialidad y economía en la reparación de los carruajes. Tambien se encuentran de venta en dicho establecimiento dos sillas nuevas, una berlina usada, en precios muy arreglados, y una buena partida de madera de acacia muy buena en rollo y seca. COLEGIO-ACADEMIA DEL SEÑOR Benitez y Pelaez, Pbro., Salesas, 4. Repaso del bachillerato y carreras especiales. Se admiten internos y pensionistas. MUEBLES DE UN TITULO Y Salon dorado. S. Bernardo 7. pl. GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE PAJA Y CASTOR. Especialidad en sombreros de viaje a precios económicos. Práxedes Perez y compañía, Paz, 15, Madrid. A PAGAR EN UN AÑO. Muebles de de el más modesto hasta el de más lujo.—Catálogos gratis. 4, Isabel la Católica, 4. MAQUINAS DE COSER. Se componen bien y pronto (se va a domicilio). Calle del Carmen, 12. Médico. MAJES VENEREOS. Consulta. Corredora Baja, 22. pl. D. GONI, especialista en las vias urinarias y matriz. MONTERA, 11. A 25 DUROS. armarios de luna y mesas ministros. Silleras y colgaduras baratas. Jesús del Valle, 6, bajo. ALMONEDA de todos los muebles. Plaza de Isabel II, núm. 1, 2.ª izquierda. CARBON. Ve encima superior, a 22 rs. quintal; por arrobas, a 6 rs. una. Se sirve a domicilio en sacos precintados, respondiendo de la exactitud del peso. Calle de Santa Brigida, núm. 17. PERSIANAS. Se fabrican de cortina de cordón para balcones y estufas de jardín, a 9 pesetas metro cuadrado.—8, Fuencarral, 8. MUEBLES. Armarios de luna, 600 rs., sillas de rejilla de haya a 25, silleros de sala asten a 1100, silleros gabinete eclosion a 900; aparadores, espejos, entredos, lavabos, etc. Plaza del Progreso, 3. ALMONEDA PARTICULAR: SAN Pedro, 6 dup.º, 2.ª izq.; de 4 a 7. SE VENDE UNA CASA CON JARDIN, mobiliario é inmejorable distribución, en punto muy conveniente de la colonia de la Paz en Pozuelo de Alarcón. Doña Bárbara de Braganza número 3, dupl. 3.ª izq., informarán de dos a cuatro de la tarde. DINERO CON Y SIN RETENCION. en el ato. Plaza del Dos de Mayo, 8, pral. dcha., de 8 a 2. SE VENDEN DOS CABALLOS. Trabajan á tronco y á limonera. Razon, Santa María, 9, cochera. ALMONEDA DE MINERVA. Tipos y efectos de imprenta. Urge la venta. Madera, 3, bajo. UNA SRA. CEDE HABITACION. Valverde, 9, port.º. ALMONEDA. ARMARIO LUNA. 25 duros. Valverde, 32, pl. 1. HUESPEDES A 8 y 9 Rs. SA-lud, 10, 3.º. MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Calle de la Paz, 21, tienda, dan razon. BATALLON DE TELEGRAFOS. Bases para la construcción de 100 capotes. Los que deseen tomar parte en dicha subasta hallarán el modelo y pliego de condiciones en la oficina del Detall del batallón, sito en el cuartel de la Montaña.—El ayudante, Hilario Corra. ALTAS NOVEDADES en sillas y muebles de madera curvada, en competencia con los más superiores de Berlin y Viena. Precios de fábrica. Montera, 4, ent.º. FABRICA de PERSIANAS de V. SANCHEZ. Casa privilegiada en las persianas de cadenas de hierro. RELATORES, 5, MADRID. SOCIEDAD GENERAL de ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, reclama y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía tarifas de precios a las personas que las pidan. OFICINAS CARMEN, 18.1.º MADRID TELEFONO NUM. 517.

OBRAS SON AMORES A DON ISAAC GARCIA SAN MARTIN, DE VITORIA (Q. E. P. D. SU SISTEMA DE FABRICAR JABONES)

Muy señor nuestro: Ha estado Vd. a más de 600 clientes, según su anuncio, y la mayor parte no pueden venir su jabón por no reunir las cualidades que Vd. garantiza en sus pomposos anuncios, habiendo tenido que recurrir a nuestra FABRICA-ESCUELA LA INDUSTRIAL MATRITENSE, establecida en el paseo de Embajadores, 33, bajo, Madrid, a enterarse de nuestros nuevos procedimientos, donde tambien puede Vd. venir a concluir de aprender lo mucho que le falta, para después enseñar a fabricar jabones comerciales de buena clase y superiores resultados. Tenga Vd. por entendido que no es la envidia la que ha motivado nuestros asertos, es la última que nos dá ver de la manera que está Vd. explotando al público vendiendo por 10 pesetas lo que solo vale 12 centimos, y enseñando a fabricar jabones que no tienen aceptación en el comercio, como se lo podemos probar con las cartas que obran en nuestro poder en las que lo tratan á Vd. de estafador con todas sus letras, y si dá Vd. lugar á ello publicaremos algunos otros datos que le van á gustar sobremañera. El de La Exclusiva de Yébenes (Toledo) está bailando de gusto con la gran partida que tiene de jabones elaborados por el procedimiento de Vd. sin poder vender una libra; este señor fué el que autorizó á Vd. para publicar una carta suya en los periódicos realizando su sistema, en recompensa de lo cual puede usted pasar á ayudarlo a vender los jabones. El de la exclusiva de Villanueva de la Serena (Badajoz) tambien está de enhorabuena. El de la exclusiva de Vallemorello (Madrid) después de haberle Vd. gastado cerca de 4000 reales, fabricó 50 arrobas de jabón hace más de tres meses y ha podido vender tres arrobas ó sea una arroba mensual, quedándole 47 arrobas que no puede vender de ninguna manera y nos suplica le mandemos una de nuestras fórmulas para poderlo arreglar y ponerlo en condiciones de venta, porque de lo contrario, dice, tendrá jabón para toda su vida. En igual caso que estas infelices se encuentran, según las cartas que hemos recibido, la mayor parte de sus caros discípulos que, si no lo han demandado á Vd. ante los Tribunales, no es tarde todavía; hace Vd. bien de recordarle el derecho que les asiste por haberlos dejado en la indigencia con el cambio de 500 y 750 pesetas por un procedimiento que de nada les ha servido y un pedazo de papel impreso que Vd. tituló Exclusiva y por ofrecer ahora otro procedimiento análogo, pero sin exclusiva, por 100 pesetas, en perjuicio de los que conservan ese documento como recuerdo justificante de la astucia del propietario de la PIEDAD. ¡Y vaya una piedad que ha tenido Vd. de los industriales españoles, cuando casi los ha dejado sin medios entre la exclusiva-camaña y las botellitas del agua acidulada! Bien se puede V. reír con las 25372 botellitas que ha vendido á 10 pesetas, cuando su valor real es el de 12 centimos botella; pero puede V. ir a recoger los cascos vacíos y reirse á casa de alguno de los individuos explotados, que de seguro le convidará a café con media botella... de fresco. ¡Cuántos miles de botellas hubiera V. vendido si nosotros no hubiéramos descubierto ese negocio tan lucrativo para V., avisando al público con la verdad! Si no tiene V. nada que ver con el aparato-mecánico-americano de Birgoss (Mr. Collins), por qué ordenó V. la inserción del anuncio titulado REVOLUCION JABONERA en los periódicos de Madrid y provincias? Porque e s y t. un conocido. EN ESPAÑA, que no sabe de qué medio valerse... para sostener la PRENSA. Es cuanto tienen que manifestar á V. por hoy CORTÉS Y MARTINEZ.

AL PÚBLICO. Todo el que haya aprendido a fabricar jabones con D. Isaac Garcia San Martin, de Vitoria, y no pueda venderlos por su mala calidad, puede personarse con la exclusiva que acredite su aprendizaje con dicho señor, y una pequeña cantidad de jabón del elaborado por su sistema, en esta FABRICA-ESCUELA, y le enseñaremos, por un precio sumamente módico, un nuevo procedimiento, con el que podrá arreglar y vender los mencionados jabones y fabricarlos mejor en lo sucesivo. Aprovechamos esta ocasión para dar las más espresivas gracias á esos señores que nos han escrito manifestándonos el mal resultado que han obtenido en la fabricación de jabones por el sistema del Sr. San Martin, y esperamos sigan favoreciéndonos con sus escritos las demás víctimas, para hacer uso de sus cartas en caso necesario. Mandamos circular impresas de nuestro nuevo sistema para la fabricación de jabones económicos y comerciales, á quien las pida y mande dos sellos de 13 centimos. Diríjanse a los Sres. Cortés y Martínez, calle del Ave-Maria, número 52 duplicado, entresuelo izquierdo, Madrid.

GRAN EXPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES GRAN REBAJA DE PRECIOS Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA MARÍA CONCEPCION CONTRERAS, viuda de Osma, presidenta general que fué de la sociedad de Señoras de San Vicente de Paul, falleció el día 9 de julio de 1886. R. I. P. Su director espiritual, la presidenta y demás señoras del consejo general, invitan a todas las socias, familias, socias y cuantas personas piadosas gusten unirse a ellas, para que asistan a la misa de cabo de año que en sufragio del alma de dicha señora se ha de celebrar el viernes 9 en la iglesia de Calatravas, a las diez de la mañana. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede 100 dias de indulgencia a tod s los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren y rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando por los piadosos fines de la Iglesia Católica.

ROB LAFFECTEUR. Depurativo vegetal. Combate los males secretos, herpes, vagos, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. Botella de 8 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 25. CAMAS INGLESAS del pais y colchones de muelles Desde UNA PESETA semanal. En surtido y precios, nadie consigue con LA GRAN BRETAÑA PLAZA DE SANTA ANA NUMERO 4 (esquina a la calle de la Gorguera) FUENCARRAL 102 y ATOCHA 127.

LUNAS DE SAINT-GOBAIN. Son las mejores de todas y las más baratas. Cristales, baldosas, vidrios rayados, espejos y molduras de todas clases. PIDANSE PRECIOS. DEPOSITO DE SAINT-GOBAIN. PLAZA DE BILBAO, N.º 5, MADRID.

IMPORTANTE A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS. Con un pequeño capital y solo dos dias de trabajo cada semana se obtiene fácilmente de CUATRO a SEIS PESETAS DE PRODUCTO DIARIO. Remitiendo un sello para la contestación se mandan explicaciones impresas gratis a todo el que las pida a D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL.

DE VIENA. Muebles de rejilla y madera curvada. Sillas, a 6'50 pesetas. Lavabos, Repisas y rinconeras, desde 75 cént. 8, Fuencarral, 8, entrada por el portal.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE BORINES (OVIEDO). Aguas sulfurosas cálcicas.—Temperatura oficial de 1.º junio al 30 de setiembre.—Se usan estas aguas y producen una curación completa en las erupciones, en los estados diatélicos, en la clorosis, desarreglos menstruales, en los catarros crónicos, en las perturbaciones secretorias, cistitis viciosas, etc., etc.—Fórmula servida como las mejores que se conocen, y todo el servicio de baños esmerado y con arreglo á los más modernos adelantos.—Coche diario que enlaza en Infesto con los de Oviedo y Santander. Para más informe diríjanse a sus propietarios, Ballesteros Hermanos, Oviedo.

BAÑOS DE "LA MARGARITA" En Losches se pueden tomar nueve por sesenta y cinco pesetas todo gasto comprendido. Billetes del coche: Jardines, 15.

SANTA Y REAL HERMANDAD DEL REFUGIO Y PIEDAD DE MADRID. El próximo domingo 11 del actual, á las diez de la mañana, se celebrará en la sala de sesiones de esta corporación, sita en la Corredora Baja de San Pablo, número 11, piso principal, el SORTEO para los baños de TRILLO. Lo que se anuncia para que, llegado á noticia del público, pueda quien guste pre-enciar el acto. Madrid 8 de julio de 1886.—El secretario de ejercicios, Vicente Olivares Bico.

BALNEARIO DE SAN FELIPE NERI HILERAS, 4. Hidroterapia.—Duchas.—Los aparatos que se emplean en esta sección para dar al agua la variada presión y temperatura convenientes, así como los conocimientos prácticos de los bañeros encargados de administrar las duchas, espíran el sin número de curaciones que diariamente se obtienen en este establecimiento, el más céntrico de la corte.

MESAS DE COMEDOR ANTIGÜEDADES. Por defunción se liquida con nueva rebaja de precios. Horno de la Mala, 12, pl. De 3 a 6.

EL ADOBORNISTA DON FELIX Chauri, que estaba en la calle de Relatores, se ha trasladado a la calle de 14.

CARRUAJES. Se venden de todas clases y carruajes de tiro y silla. Redondilla, 6.

EL SEÑOR DON JUAN DE GUARDAMINO Y CASTAÑARES, CABALLERO DEL REAL CUERPO COLEGIADO DE HIJOSDALGO DE LA NOBLEZA DE ESTA CORTE, COMENDADOR DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATOLICA, EX-DIPUTADO PROVINCIAL DE MADRID, ETC., ETC., FALLECIÓ EL 1.º DEL CORRIENTE MES DE JULIO A LAS CUATRO DE LA MADRUGADA. Sus desconsolados hijos D.ª María de los Angeles, D.ª María de las Nieves, D. Rafael y D. Juan de Guardamino y Eguia; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, Suplican a sus amigos que por obvido involuntario no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 9 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martin, en lo que recibirán especial favor. El duelo se recibe y se despiden en la iglesia. Todas las misas que se celebren el lunes 12 del corriente en la parroquia de San Martín, por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas en sufragio de dicho señor. El Excmo. y Revmo. Sr. Nuncio de S. S. en estos reinos, Arzobispo de Heraclea, ha concedido 100 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, estación ó parte de rosario que rezaren u obra piadosa que ejecutaren por el alma del finado, rogando además á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

DOCTOR GARRIDO. Así se curan en esta consulta la gran mayoría de cuantos con formalidad y fé á nosotros recurringen y nos encargamos: Testimonio núm. 193. «Sr. Dr. Garrido. San Martin de la Vega (Madrid) Julio 6 del 86. Señor de mi más distinguida consideración y sincero aprecio: Creería faltar con un deber de conciencia, si por medio de esta mal escrita carta no le manifestase mi gratitud eterna, por haberme devuelto la salud que creí haber perdido para siempre. Por espacio de cuatro años estuve padeciendo una dispepsia irritativa que me tenía sin apetito, no pudiendo comer más que aves ó carnes asadas, viéndome privada de hacer uso de legumbres, verduras, frutas ni beber agua; y á pesar de esta sobriedad en mis comidas, devolvía casi siempre los alimentos. Durante este triste periodo de mi corta existencia (pues como V. sabe no cuento más que 18 años de edad), fui visitada por las emmenicias médicas, tanto alópatas como homeopatas, y por más que me hicieron tomar cuantos medicamentos consideraron, los primeros, de resultados positivos para combatir mi enfermedad, y glóbulos, los segundos, es lo cierto que me encontraba cada día peor. Pues bien, en aquel estado de abatimiento que almal me tenía, quise Dios que un amigo de mi familia nos dijese que le había curado el Dr. Garrido, y que no dudaba en que conmigo haria lo propio: entonces decidimos presentarnos en esa su consulta, como así lo hicimos, y después que fui reconocida por V. y el digno médico que está al frente de la misma, y haberme indicado ustedes buenas esperanzas de curación, empecé su especial y positivo tratamiento, el que me dió por resultado una gran mejoría á los 20 dias de hacer uso de su maravillosa Panacea y Polvos estomacales, y la completa curación a los 2 meses. En la actualidad, como toda clase de manjares, con buen apetito y magníficas digestiones. Así pues, á la vez que rindo á V. mi más respetuoso homenaje de consideración y cariño, tanto por las referencias que siempre se dignó guardarme, cuanto por el beneficio inapreciable que me ha hecho devolviéndome la salud, le autorizo para que haga el uso que guste con esta carta, y por si la dá publicidad y hay alguien que quiera enterarse de cuanto queda indicado, ya sabe: estoy á sus órdenes en esta su casa, calle de la Caridad, y por si prefiere preguntar en esa corte, pueden hacerlo en casa de mi señora abuelita y tios que habitan en la calle de Isabel la Católica, núm. 13, cuarto 2.º. Este motivo me proporciona el honor de reiterarme de V. con la mayor consideración y respeto, su siempre agradecida y buena amiga Q. S. M. B., ANTONIA MARINA.» Efectivamente, con la enfermedad del estómago y la nota de curada, aparece en el tomo XVI y su folio 73 de este Gabinete, la hoja clínica de dicha paciente, inserta el 19 de setiembre anterior. Si tantísimo que de igual manera curamos procederían como esta señorita, la guerra de nuestros enemigos produciría mémos efecto y el de nuestros curados sería mayor. Ya lo sabeis. LUNA 3.

EL SEÑOR DON SIMON MARTINEZ ABAD Y SEGURA arquitecto de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y maestro mayor de primera clase, jubilado de las obras de fortificación de Castilla la Nueva, condecorado con las cruces de caballero de Isabel la Católica y Carlos III y con el distintivo de los milicianos nacionales del año de 1823, etc., é individuo de la sociedad filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos, etc., ha fallecido el día 7 de julio de 1886, á las siete de la tarde. R. I. P. Su hermano político D. Domingo Ramirez de Galarreta, sobrino, parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos que por obvido no hayan recibido escuela de invitación se sirvan encomendarle a Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 9 del corriente, á las ocho de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Quintín, núm. 6, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.

La Excmo. señora DOÑA JUANA ZARATE DE GALLIFA falleció el 9 de julio de 1886. Todas las misas que se celebren mañana 9 en la iglesia parroquial de San Martín de esta corte, serán aplicadas por el alma de la finada. Su viudo el excelentísimo Sr. D. Angel Gallifa, padre, hijas é hijos políticos, hermanos y de más parientes, ruegan a sus amigos la encomienden á Dios

VENTA. Madera, piedras, mosaico. Silea núm. 12. PIANO COMPRADO HACE UN año en París. Se vende a mitad de su coste, según factura y garantía de cinco años del fabricante. Calle Mesonero Romanos, 40, 2.º

CABALLO. Poney extranjero y una charrette de vender. Parrañ razón, Hortaleza, 18 y 91.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª MARIA CONCEPCION CONTRERAS Y MENCOS, viuda de Osma, presidenta general de la sociedad de señoras de San Vicente de Paul de España, falleció el 9 de julio de 1886. R. I. P. Todas las misas que se celebren en las iglesias de Recoletos de Góngora y de Santa María Magdalena (Recoletos), mañana viernes, se aplicarán por el alma de dicha señora. Su hermana la Excmo. Sra. D.ª Dolores Contreras, viuda de Ezpeleta y demás parientes, y testamentarios ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

LA AMUEBLADORA EMPRESA MOBILIARIA (AL LADO DEL GOBIERNO) 117, CALLE MAYOR, 117. En esta casa se encuentran cuantos muebles son necesarios para amueblar habitaciones, ya sean modestos ó de lujo. En la actualidad cuenta con un inmenso surtido de todas clases de sillas y mecedoras de Viena; y de nuestra fábrica, á precios sumamente baratos. Exportación a provincias. Catálogos gratis.

EL TRABAJO Sociedad de seguros.—Mayor, 73, 1.º.—Madrid SEGUROS CONTRA ACCIDENTES CAUSADOS POR FERRO-CARRILES INDEMNIZACION EN CASO DE SUISTRO, SEGUN LA SIGUIENTE TARIFA

En caso de muerte.	En caso de heridos graves que no puedan la pérdida de un miembro ó la inutilización para el trabajo.
De 1 á 10 pesetas, por cada una.....	500 100
De 11 á 1000 por cada una de las que excedan de 10. de 1001 á 100.000 por cada mil.....	10 2
De 100.000 en adelante.....	10 2
	Nada. Nada.

Los asegurados reciben talones representativos de las sumas que entreguen. Se hacen efectivos á su presentación y devengan intereses de 6 por 100 anual. Los siniestros se pagan con relación al saldo que resulte a favor del asegurado en su cuenta corriente que puede comenzar por una peseta.

OBRA CONCLUIDA Comentarios á la Legislación Hipotecaria de España y Ultramar por D. Leon Galindo y D. Rafael de la Exclusiva. Consta de 6 tomos en 4.º mayor de más de 600 páginas cada uno. PRECIOS: 66 pesetas en Madrid y 70 para provincias la obra completa. Cada tomo suelta 11 pesetas en Madrid y 12 en provincias. COLECCION LEGISLATIVA HIPOTECARIA formada con autorización oficial por D. Leon Galindo y D. Rafael de la Exclusiva.—Un tomo de cerca de 1000 páginas en 4.º mayor. PRECIO: En Madrid 15 pesetas. Para provincias 16 pesetas 50 céntimos. Se venden en Madrid en la administración de La Reforma Literaria, Clavel, 2, 2.º izqda. SE TRASPASA EL LOCAL DE LA tienda núm. 18 de la plaza de Sto. Domingo, sastreria, por trasladado para tratar en la misma. 1.º LMONEDA SILLERIA PALO.—A santo tallado, librería, armario luna y ropero, secretar, comoda con cristales esmerilados. Carreras, 3, piedras y arañas. Plaza Sta Ana, 17, ural.